



Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas
Departamento de Sociocultural

Trabajo de Diploma

Propuesta de Inventario de **Las Rejas**
del Centro Histórico de **Cruces**
como **Patrimonio Cultural Inmueble**

Autor

Eumelio Martínez Cruz

Tutores

MSc. María Elena Castellanos González

Arq. Rodolfo Ripoll Castellanos

Curso 2011-2012



Hago constar que el presente trabajo fue realizado en la Universidad de Cienfuegos “Carlos Rafael Rodríguez”, como parte de la culminación de los estudios de la especialidad de la Licenciatura en Estudios Socioculturales autorizando que el mismo sea utilizado por la institución para fines que estime conveniente tanto de forma parcial como total y que además no podrá ser presentada en eventos ni publicado sin autorización de la Universidad.

Eumelio Martínez Cruz

Tutor: Arq. Rodolfo Ripoll Castellanos

Tutora: MSc. María Elena Castellanos González

Los abajo firmantes certificamos que el presente trabajo ha sido revisado según acuerdo de la dirección de nuestro centro y que el mismo cumple los requisitos que debe tener un trabajo de esta envergadura, referido a la temática señalada.

Firma del responsable del Dpto. de ICT

Firma del responsable del
Dpto. de Computación

PENSAMIENTOS

“Aunque la interesantísima labor de los artífices herreros no se debe, en la mayoría de los casos, a propia invención, el hierro forjado puede considerarse como la realización más genuina de la fantasía de la línea en las diferentes épocas y pueblos”

Gerog Kowalczyk

Cada parte de este patrimonio que se destruye es un girón del alma cubana que llora, por nosotros mismos y por los que nos sucederán, que, tal vez, no podrán comprender por qué se han perdido bienes estimables

Alicia García

DEDICATORIA

A mi esposa e hijas

AGRADECIMIENTOS

A Margarita Reina Sarmientos, Directora de Recursos Humanos de Palmares, por haberme motivado a iniciar los estudios en esta carrera.

A Maritza Abrahantes por apoyarme a culminar mis estudios.

A los profesores de la FUM de Cruces.

A mis tutores MSc. María Elena Castellanos González y Arq. Rodolfo Ripoll Castellanos por sus enseñanzas y confianza en mí.

A Antonio Vázquez y Alberto Arano, por ser amigos que me han apoyado en todo momento.

A mi familia, motivación y apoyo constante para alcanzar esta meta.

En fin a todos los que de una forma u otra han contribuido en este proceso.

RESUMEN

Los procesos de transformaciones constructivas, poco controlados, que actualmente tienen lugar en Cuba, atentan contra la conservación de bienes con valores patrimoniales que no han sido acogidos por las políticas y regulaciones que para este fin existen. Tal es el caso de las rejas de Cruces, que a pesar de ostentar valores que le pudieran conferir la categoría de Patrimonio Cultural, nunca han sido estudiadas. El presente trabajo se propuso inventariar, las rejas del Centro Histórico de Cruces, seleccionadas para este estudio, como Patrimonio Cultural Inmueble desde la perspectiva sociocultural. El método etnográfico guió la investigación a través de la observación, análisis de documentos y entrevistas a agentes socioculturales. Los resultados obtenidos brindaron elementos para constatar los valores históricos, sociales y artístico-arquitectónicos de las rejas que se manifiestan en el contexto crucense. Estos valores de conjunto con su estado de conservación permitieron inventariarlas como Patrimonio Cultural Inmueble. Con este trabajo quedan sentadas las bases para implementar estrategias que favorezcan la gestión de este recurso patrimonial, así como para continuar indagando sobre las potencialidades patrimoniales de las rejas en otros sectores de la localidad de Cruces.

ABSTRACT

There is no much control in the rebuilding process that is taking place in Cuba. This situation is endangering the conservation of valuable things that are not included in the policies and regulations which exist to that purpose. This is the case of window's grilles in Cruces. These window's grilles have never been studied despite of their great values. Hence, this research paper offers an inventory of ten selected grilles in the Cruces' Historical Center. These grilles are considered, from the socio-cultural vision, to be included as fixtures within the Cultural Heritage category. The ethnographic method, and the techniques of: observation, documents analysis and interviews to socio-cultural agents, made possible to assess the historic, social, and artistic-architectonics values of window's grilles in the Cruces' context. These values, in conjunction with the status of conservation of the selected grilles, allowed an inventory of the selected windows' grilles as part of the cultural heritage. The research lays the foundation for the implementation of conservation strategies of the selected window's grilles. It also justifies the need of future researches in relation to the heritable values of windows grilles in other parts of the city of Cruces.

ÍNDICE

PENSAMIENTO.....	i
DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTOS.....	iii
RESUMEN.....	iv
ABSTRACT.....	v
ÍNDICE.....	vi
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO 1. LAS REJAS COMO COMPONENTES DEL PATRIMONIO CLTURAL INMUEBLE	5
1.1 Un acercamiento a la relación cultura-Patrimonio desde la perspectiva sociocultural.....	5
1.2 El Patrimonio Cultural Inmueble: Importancia de su salvaguarda.....	10
1.2.1 El Patrimonio Cultural cubano: políticas para su salvaguarda..	15
1.3 Las rejas como expresión del Patrimonio Cultural Inmueble: su significado histórico-cultural, estético y social.....	18
1.3.1 Las rejas en el contexto cubano.....	23

1.3.2 Las rejas en el contexto cienfueguero: historia y actualidad...	26
Conclusiones del capítulo.....	29
CAPÍTULO 2. FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS DE LA INVESTIGACIÓN DE LAS REJAS DEL CENTRO HISTÓRICO DE CRUCES COMO PATRIMONIO CULTURAL INMUEBLE DESDE LA PERSPECTIVA SOCIOCULTURAL..	31
2.1 Diseño Teórico.....	31
2.2 Diseño Metodológico.....	41
2.2.1 Métodos y Técnicas empleadas.....	43
2.2.1.1 Método Etnográfico Cultural.....	43
2.2.1.2 Técnicas empleadas para la recopilación de la información.....	43
CAPÍTULO 3. PROPUESTA DE INVENTARIO DE LAS REJAS DEL CENTRO HISTÓRICO DE CRUCES COMO PATRIMONIO CULTURAL INMUEBLE.....	47
3.1 Caracterización del escenario físico-geográfico y cultural donde se valorizan las rejas en la localidad de Cruces.....	47
3.1.1 Síntesis histórica de la fundación de Cruces.....	48
3.1.2 Condicionantes históricas del desarrollo de la arquitectura crucense.....	51
3.1.3 Características de la arquitectura de Cruces y las rejas como uno de sus elementos componentes.....	54

3.2	Valoración desde la perspectiva sociocultural de las rejas del Centro Histórico de Cruces como Patrimonio Cultural Inmueble.....	60
3.3	Elaboración de un instrumento para la inventarización de las diez rejas mejor conservadas del Centro Histórico de Cruces.....	62
3.4	Inventario de las diez rejas que mejor estado de conservación presentan en el Centro Histórico de Cruces como Patrimonio Cultural Inmueble.....	64
	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	76
	Conclusiones.....	76
	Recomendaciones.....	77
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	78
	ANEXOS.....	82

INTRODUCCIÓN

Históricamente la humanidad como algo que le es inherente, ha mostrado interés por la preservación de bienes que testifican los modos de vida, tradiciones y costumbres de generaciones precedentes. Este interés se ha expresado desde el pequeño núcleo familiar que conserva objetos de valor familiar, hasta la asociación de naciones para proteger zonas urbanas de interés para toda la humanidad. En este sentido la UNESCO, como organización mundial responsable de sentar las bases para la protección de bienes materiales con valor para la sociedad, los ha categorizado como Patrimonio Cultural Material e Inmaterial, dividiéndose la primera categoría en Mueble e Inmueble.

En general el Patrimonio Cultural, por su importancia como legado para las nuevas generaciones está cada día más respaldado por regulaciones y políticas para garantizar su preservación. El Patrimonio Cultural Inmueble ha sido el más estudiado mundialmente y Cuba no es la excepción. A pesar de esto, en la nación cubana son insuficientes los estudios para su reconocimiento e inclusión dentro de la política de conservación para este tipo de patrimonio en pequeñas localidades.

En particular Cruces, cabecera del municipio que lleva este mismo nombre, perteneciente a la provincia de Cienfuegos, no escapa de esta realidad, por lo que requiere de investigaciones al respecto, pues existen diferentes bienes culturales con potencial para ser catalogados como Patrimonio Cultural Inmueble que ni tan siquiera han iniciado su proceso de inventarización. Dentro de estos bienes culturales, las rejas, por su omnipresencia en el paisaje urbano del poblado, su

estado de conservación y su hermosa factura, han sido seleccionadas para el desarrollo de esta investigación, como elementos componentes de la arquitectura crucense.

Actualmente, en Cuba se han creado mayores facilidades para el trabajo por cuenta propia, además, se ha promovido la mejora de la situación constructiva de la vivienda a partir de la venta de materiales de la construcción y el otorgamiento de préstamos bancarios. Todo esto ha generado un proceso de remodelación y restauración, que a pesar de su innegable necesidad, se ha desarrollado de forma descontrolada en esta localidad; lo cual constituye una amenaza para la conservación de las rejas, al ser estos elementos muy vulnerables a las transformaciones. En específico, este estudio se enfocó dentro de los límites del Centro Histórico de Cruces, donde relucen rejas que en su función protectora exhiben elementos decorativos que permiten identificar épocas, estilos, e incluso sellos familiares asociados a una historia. Por lo que, en esta investigación, resultó de interés abordar el estudio de las rejas desde la perspectiva sociocultural para reconocer sus valores e inventariarlas como Patrimonio Cultural Inmueble.

Todo lo anteriormente expuesto condujo al formular el siguiente **problema de Investigación**: ¿Cuáles son los valores patrimoniales de las rejas del Centro Histórico de Cruces desde la perspectiva sociocultural para su inventarización?

De manera que el **Objeto de Estudio de esta investigación** se centra en el proceso de inventarización de las rejas como Patrimonio Cultural Inmueble y, por tanto el **Campo de acción** se define como: Las rejas del Centro Histórico de Cruces como Patrimonio Cultural Inmueble desde la perspectiva sociocultural.

Para ello la investigación se plantea la siguiente **Idea a Defender**: Las rejas del Centro Histórico de Cruces por sus valores socioculturales pueden ser inventariadas como expresión del Patrimonio Cultural Inmueble.

En concordancia con lo anterior se establece como **Objetivo general**: Inventariar, desde la perspectiva sociocultural, una muestra de las rejas del Centro Histórico de Cruces, como Patrimonio Cultural Inmueble.

De lo anterior se derivan los siguientes **Objetivos Específicos**:

1. Caracterizar el escenario físico-geográfico y cultural donde se valorizan las rejas en la localidad de Cruces.
2. Valorar las expresiones históricas, culturales y estéticas/arquitectónicas de las rejas del Centro Histórico de Cruces, como Patrimonio Cultural Inmueble.
3. Seleccionar una muestra de las rejas del Centro Histórico de Cruces para su inventario.

Para el alcance de tales objetivos, en la investigación fue utilizada la perspectiva metodológica cualitativa, a partir del empleo del **método etnográfico** y las técnicas correspondientes tales como: el análisis de documentos, la entrevista, la observación etnográfica y la entrevista en profundidad. Se realizó una amplia revisión de literatura nacional e internacional relacionada con el tema abordado, así como el análisis de diferentes modelos de inventario.

Por no haber estudios precedentes sobre las rejas en Cruces, se consideró utilizar el tipo de investigación: Exploratoria-Descriptiva, tomando tres muestras: las diez rejas de mejor estado de conservación en el Centro Histórico de Cruces, el herrero de mayor experiencia del poblado y la opinión de cuatro especialistas relacionados con los temas de Patrimonio Cultural del Municipio.

De esta manera, la investigación se hace pertinente, en tanto contribuye al cumplimiento de la política cultural y en particular patrimonial del municipio de Cruces, ya que sirve como sustento de persuasión lógica para la promoción del inventario de la totalidad de ellas en la condición de Patrimonio Cultural Inmueble. Durante este proceso se puso de manifiesto el carácter novedoso del tema, por el hecho de que por primera vez en el municipio de Cruces, Cienfuegos, se realizó un estudio sobre el valor de las rejas del Centro Histórico como Patrimonial Cultural Inmueble desde la perspectiva sociocultural para su inventarización.

El **aporte teórico** de esta investigación, radica en brindar un sustento teórico-metodológico para la valoración de las rejas como Patrimonio Cultural Inmueble, en relación con el contexto en que se manifiestan estos elementos arquitectónicos. De igual manera, tiene **aporte práctico**, porque se dispone de una información

básica sobre las rejas de Cruces, la cual ha permitido inventariar una muestra de este bien, para su posterior gestión y puesta en valor como bien patrimonial a partir de su incorporación a la estrategia de desarrollo cultural.

El informe de investigación consta de un resumen, introducción, tres capítulos que se describen a continuación, conclusiones, y recomendaciones.

El **capítulo I** aborda los aspectos teóricos que sustentaron esta investigación. Se desarrolla desde el análisis de dos temas claves: el Patrimonio Cultural y las rejas, ambos tanto en el ámbito nacional como internacional. Con respecto al tema del Patrimonio Cultural, se analiza la relación cultura-patrimonio desde una perspectiva sociocultural, el Patrimonio Cultural y la importancia de su salvaguarda, destacándose en este punto la confrontación de diferentes fichas de inventario, además se caracteriza de forma muy general el Patrimonio Cultural cubano y las políticas para su salvaguarda. En el tema de las rejas, se realiza un análisis de su expresión como patrimonio material y su significado histórico-cultural, estético y social, tanto en España como ejemplo internacional como en Cuba, y específicamente en Cienfuegos.

El **capítulo II** contiene el diseño de la investigación, que se conforma por el diseño teórico y el diseño metodológico. En el primero, se define el problema científico, objeto de estudio, campo de acción, objetivos y su justificación entre otros aspectos que componen este tipo de diseño. En el segundo se fundamenta la validez del método etnográfico para esta investigación, y se describen las técnicas empleadas para la recopilación de información, siempre teniendo en cuenta la perspectiva sociocultural.

El **capítulo III** expone los resultados de la presente investigación. El mismo se desarrolla dando cumplimiento a los objetivos de la investigación, por lo que en se caracteriza el escenario físico-geográfico y cultural donde se valorizan las rejas en la ciudad de Cruces; y se valoran las expresiones históricas, culturales y estéticas/arquitectónicas de las rejas como patrimonio cultural inmueble desde la perspectiva sociocultural. Por último se propone un modelo de ficha para facilitar el

proceso de inventario de rajas, y se aplica a los diez ejemplares que fueron seleccionados como muestra de la investigación.

Finalmente se arribó a un conjunto de conclusiones y recomendaciones, que respondieron al problema científico planteado y a los objetivos propuestos, las cuales pueden resultar de interés a aquellos que incursionan este campo de trabajo.

CAPÍTULO 1. LAS REJAS COMO COMPONENTES DEL PATRIMONIO CULTURAL INMUEBLE

Para realizar cualquiera investigación, es necesario partir de la identificación y/o elaboración de los elementos que, tanto desde el punto de vista teórico como práctico, fundamentan el tema abordado. Se hace imprescindible una definición lo más precisa posible de determinados conceptos previamente empleados por otros autores. Resulta igualmente imprescindible identificar experiencias previas que en la práctica se ha venido acumulando, para el interés de esta investigación, en cuanto a la inventarización del Patrimonio Cultural.

Por ello, el presente Capítulo se propone sentar las bases teórico-prácticas de la investigación, mediante la articulación de los diferentes epígrafes que son abordados en el Capítulo. Para ello, fue necesario un acercamiento a la relación Cultura-Patrimonio, para posteriormente comprender teórico y conceptualmente el significado de patrimonio y la política establecida por la UNESCO y regulaciones nacionales que lo protegen, así como el análisis e importancia de los instrumentos para su inventarización. En particular, se realizó un estudio para adentrarse en los valores que a lo largo de la historia le han sido atribuidos a las rejas, incluyendo el contexto cubano y cienfueguero.

1.1 Un acercamiento a la relación Cultura-Patrimonio desde la perspectiva sociocultural.

A través de la relación práctico-cognoscitiva, el hombre ha desarrollado el lenguaje y el trabajo, ha podido construir su mundo, debido a su capacidad creadora. Como consecuencia de este proceso, el hombre ha transitado

evolutivamente por los períodos históricos que han marcado su quehacer y ha creado para ello sus propios modelos mentales, sus mapas conceptuales; experimentando afectos, emociones y sentimientos y desarrollando sus aptitudes en sus relaciones sociales y con la naturaleza, por tanto en su devenir histórico ha venido desarrollando su propia cultura.

La definición oficial de cultura más referida y mundialmente aceptada es la dada por la UNESCO (1982), por su visión integradora y concreta, ya que considera la cultura como el conjunto de los rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o grupo social. Esta definición incluye las artes, las letras, la ciencia, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias.

No obstante, Guadarrama (1990,p.38) desde el punto de vista filosófico considera que el concepto de cultura ha sido abordado indistintamente, y esto puede ser debido al criterio de la significación teórica que este autor reconoce, pues plantea que cultura permite:

- Diferenciar el carácter específico de la actividad social en relación con las formas de la vida biológica.
- Identificar las peculiaridades cualitativas de las formas históricas concretas de la actividad en las diferentes etapas del desarrollo social y en las esferas determinadas de la vida social.
- Considerar en calidad de sujeto de la cultura tanto a un individuo, como a un grupo social o a la sociedad en su conjunto.

Desde esta perspectiva, el mismo considera que: *“la cultura es todo el producto de la actividad humana, incluyendo al hombre como sujeto histórico, como parte de ese producto; así como la medida en que el hombre domina las condiciones de su existencia en una realidad histórica concreta”*. Esto determina el carácter histórico de la cultura y su esencia social. Por su definición, entonces, no se concibe una

creación material humana sin el conjunto de valores, significaciones, sentimientos, construcciones simbólicas y subjetividades incorporadas al objeto por el propio hombre durante el proceso de creación.

Una definición de cultura, acercada al bien cultural de esta investigación, la ofrece John Haskett (2002), pues desde el punto de vista de diseño industrial, este autor incluye en su definición la forma de vida que distingue a cada grupo social, los patrones de conducta que se aprenden y que se expresan no sólo en los valores, comunicación y organizaciones, sino también en los objetos que conforman su cultura material, su uso y su función en la vida cotidiana de la sociedad o del individuo.

La realización de estudios sobre la cultura no debe centrarse solamente en la descripción de los usos que a ella le confieren, es valorar, además, las relaciones y el comportamiento que se dan entre sus patrones organizativos, para poder entender el desarrollo de las prácticas vividas y experimentadas como un todo, en un período determinado ya sean por sujetos o grupos en un contexto o un período histórico determinado.

Lo anterior, induce a considerar la cultura, desde la perspectiva sociocultural, como la totalidad del fenómeno, proceso o práctica sociocultural para aprehender la acción social como un hecho dinámico, pues de esta manera posibilita un mejor entendimiento de los procesos subjetivos, unido al reconocimiento de determinadas prácticas culturales y modos de comportamientos arraigados y establecidos en una entidad propia (Salvador David Soler, 2008). Toda vez que lo sociocultural es reconocido como una perspectiva que centra su estudio en la sociedad y la cultura, pues independientemente de sus demarcaciones, el hombre es naturalmente social, pero también naturalmente cultural.

Se trata, pues, de estudiar las condicionantes históricas, económicas, sociales y culturales en el proceso de conformación de las prácticas y sus significantes a través de sus relaciones e implicaciones condicionadas de formas objetivas y

subjetivas, construidas en un proceso de transformación y cambio en función de los desarrollos propios de los grupos humanos (Salvador David Soler, 2008).

Esta última comprensión integra las múltiples perspectivas de análisis de la cultura, pues la vida cotidiana y su cultura material se pueden contener en los modos de vida, y éstas a su vez, forman parte de sus tradiciones y creencias que se transmiten de generación en generación, al tiempo que los transforman, adaptan o adecuan al momento histórico y a las influencias externas que pudieran existir.

De manera que, la perspectiva sociocultural al ser orientadora de esta investigación, conduce al autor a afiliarse al concepto dado por Soler (2007) sobre cultura, al expresarla desde esta perspectiva como “... *el saber, creencias, arte, moral, derecho, costumbres y todas las demás capacidades adquiridas por el hombre como miembro de una sociedad, es decir a, unas pautas abstractas para su desarrollo expresados en maneras de pensar, de sentir y de obrar compartidas en un proceso diverso y plural en constante renovación, interrelación y contextualización....*” Visto así y en coincidencia con este autor, como expresión cultural, están ocurriendo procesos de resemantización sistemática y plural surgidos y desarrollados desde las personas, las cuales lo construyen de acuerdo con un modo objetivo y simbólico que lo identifica y construye como una colectividad particular, distinta, otorgándole sentido de identidad (Salvador David Soler, 2007).

Desde la perspectiva Sociocultural, entonces, la cultura es asumida como los significados y los valores que emergen entre grupos y clases sociales diferenciados, sobre la base de sus condiciones y de determinadas relaciones históricas dadas, donde las tradiciones y prácticas vividas por su trascendencia puede llegar a convertirse en patrimonio al constituirse un legado a través del cual un pueblo se reconoce a si mismo, en su propia identidad, en su memoria colectiva y rasgos históricos y sociales singulares.

Las formas diversas de interpretación de la cultura, manifestadas de formas artísticas, apreciaciones éticas, estéticas, conocimientos y habilidades específicas, relaciones con la realidad social y natural, se expresan en las vivencias humanas, que son parte de la idiosincrasia de los pueblos y los grupos. Ellos suman las tradiciones de su historia y el carácter específico de las relaciones tradicionales adquiridas en las diferentes generaciones a los conocimientos actuales. La pérdida de estos componentes produce serios conflictos en la conducta y en las formas de apreciar la sociedad, y por ende, la naturaleza (Cabrera, 2005).

Sin lugar a dudas, el análisis anterior valoriza el concepto de patrimonio, pues emana como resignificación de la comprensión de cultura desde una perspectiva sociocultural. El patrimonio cultural de un país o región está constituido por todos aquellos elementos y manifestaciones tangibles o intangibles producidas por las sociedades, resultado de un proceso histórico en donde la reproducción de las ideas y del material se constituyen en factores que identifican y diferencian a ese país o región. El patrimonio constituye un “documento”, según Urrutia y González Olredo (2003), excepcional de la memoria histórica de un pueblo y, por ende, clave en la capacidad de construcción de la cultura, en la medida que posibilita verificar de forma acumulada las actitudes, los comportamientos y valores implícitos o adjudicados de la producción cultural a través del tiempo.

Cada cultura concede a sus prácticas un sistema de valores y significados propios que es verdaderamente lo que determina para cada caso la existencia de un bien cultural patrimonial, en tanto se generan demandas, necesidades de legitimación, trasmisión, protección y salvaguardia que van conformando un sentido de arraigo, un sentido de pertenencia. Por ello, resulta importante esta investigación, pues mientras persista el vacío de estudios sobre el carácter patrimonial de los bienes culturales de una población no se podrá vincular eficazmente las acciones culturales referidas al patrimonio con las necesidades de los mismos, de ahí que cualquier acción sobre un objeto patrimonial no puede realizarse al margen de los procesos sociales de su entorno para garantizar su continuidad en el tiempo.

1.2 El Patrimonio Cultural Inmueble: Importancia de su salvaguarda.

Por patrimonio cultural se entiende comúnmente el conjunto de bienes materiales e inmateriales que ha sido heredado del pasado, que se está disfrutando en el presente y que merece la pena conservar para el futuro. El hecho de su disfrute, equivale a reconocer la incidencia social, elemento este que convierte a un bien cultural en patrimonio.

En un análisis conceptual sobre el Patrimonio Cultural no se puede excluir el concepto considerado por la UNESCO en la Convención sobre la protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural, celebrada en París en 1972, el mismo se encuentra plasmado en el artículo 1, el cual define como Patrimonio Cultural a:

...Los documentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia, Los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia, Los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza así como las zonas incluidos los lugares arqueológicos que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico (UNESCO, 1972).

Para el interés de la presente investigación, este concepto resulta demasiado “universal excepcional” ya que el campo de acción de la misma se responde a un objeto muy común y difícilmente de valor universal. Por su alcance y su actualidad se asume un concepto dado por la UNESCO en 1995, por reflejar un significado de valor local:

“El patrimonio cultural de un pueblo comprende las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores, sabios, docentes, así como las creaciones anónimas, surgidas del alma popular, y el conjunto de valores que dan sentido a la

vida, es decir las obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de ese pueblo, la lengua, la narrativa, sus ritos, las creencias, los lugares, escenarios y monumentos históricos, la literatura, las obras de arte y los archivos, y las bibliotecas” (UNESCO, 1995).

El concepto de patrimonio cultural apareció cuando las Ciencias Sociales, específicamente la Historia, defendieron la cultura como elemento esencial de identificación, indivisible e inalienable que un grupo social hereda de sus antepasados con la obligación de conservarlo y acrecentarlo (Chafón Olmos, 1996). A partir de 1982, el patrimonio cultural no considera sólo el conjunto de los monumentos históricos de una nación, sino también la totalidad de la creación del hombre en sociedad (UNESCO-ICOMOS, 1982), por lo que el término se aplica a una infinidad de objetos, cuya característica principal la constituye que el mismo grupo social les otorgue el valor de testimonios y pruebas objetivas de la individualidad de su cultura a lo largo de la historia, y se identifiquen como propietarios de esto, compartiendo también la responsabilidad de cuidarlo y acrecentarlo.

De acuerdo con Soler (2011) el patrimonio cultural se va construyendo a través de la historia y en ese proceso intervienen las diferentes clases que conforman la sociedad del lugar en cuestión, debido a esto se considera que tiene un carácter dinámico y cronológico ya que se ha construido a través de las distintas etapas de la historia de una localidad y enriqueciendo por el contacto con otras culturas, ya sea de manera directa, con las diversas inmigraciones de individuos procedentes de otras culturas, o por el intercambio comercial.

El tema de la política resulta de gran importancia tanto para esclarecer conceptos en los análisis teóricos, como para reflexionar en cuanto a las acciones a realizar con respecto al patrimonio cultural. En el caso de la preservación del patrimonio, estas se orientan por la Convención del Patrimonio Mundial Cultural y Natural de la UNESCO de 1972 que es el instrumento de cooperación internacional, que por primera vez abarcó lo cultural y lo natural.

Según Soler (2010), en su conferencia titulada “*Acerca del Patrimonio Cultural y Natural: El Patrimonio Científico.*” En esta convención:

- Se define el concepto de Patrimonio Cultural y Natural y de Bien Patrimonial.
- Se establecen los principios de selección, determinación, valorización y tasación de los bienes patrimoniales.
- Se realiza una clasificación general y específica de los diferentes tipos de patrimonio.
- Se coloca la responsabilidad de los estados partes para su cumplimiento.
- Se establecen los parámetros para el desarrollo de la legislación del Patrimonio Cultural y Natural
- Se define el papel de los organismos internacionales para el trabajo con los diferentes tipos de patrimonio como el ICOM, ICROM, ICOMOS ofrece la pautas para los organismos regionales de las diferentes áreas del mundo
- Se propone las políticas y principios de protección del Patrimonio Cultural de las Naciones.
- Se establece las políticas para el trabajo con estos patrimonios como rescate, inventarización, conservación, promoción y difusión de los bienes declarados
- Concepto de Institución cultural patrimonial

La Convención procura, por lo tanto, preservar el patrimonio natural y cultural de valor universal excepcional, de las amenazas que sobre él recaen, tanto por el deterioro normal, como a causas que responden al desarrollo económico y social, y otras.

Apoyado en la clasificación del patrimonio que hace esta convención, Soler (2011) define la clasificación del patrimonio desde varios puntos de vista:

- Según su naturaleza, género y formas de expresión: Patrimonio Natural, Patrimonio Cultural, Patrimonio Material (Mueble o Inmueble) y Patrimonio Inmaterial.
- Según el contenido el patrimonio: Histórico Documental, Paisajístico, Danzario, Político, Oral, Teatral, Plástico y tantas formas de expresión tenga el conocimiento y el comportamiento humano.
- Según su alcance territorial en: Patrimonio Local, Patrimonio Regional, Patrimonio Nacional, Patrimonio Mundial.

Por el interés de esta investigación respecto al estudio de las rejas (elementos tangibles), resulta necesario profundizar en la definición de Patrimonio Cultural Material: *Monumentos, bien sean edificios (casas, palacios, fortificaciones lugares de culto, antiguas fábricas,...) o esculturas, pinturas rupestres, sitios arqueológicos, etc. Conjuntos como ciudades, poblados, barrios. Obras elaboradas únicamente por el hombre u obras conjuntas de hombre y la naturaleza, como paisajes urbanos, rurales...*(UNESCO, 2004). Como plantea Soler (2011), este se divide en mueble e inmueble, por sus características:

Mueble: Dado a su peso y constitución, es susceptible a ser trasladado de un lugar a otro, así no haya sido concebido para este fin, como: obras de arte, libros manuscritos, documentos, artefactos históricos, grabaciones, fotografías, películas, documentos audiovisuales, artesanía y otros objetos de carácter arqueológicos, históricos, artístico, científicos

Inmueble: No se puede trasladar sin que sea modificada su esencia, como: edificaciones, obras de ingeniería, centros industriales, conjuntos arquitectónicos, zonas típicas, monumentos de interés o valor relevante desde el punto de vista arquitectónico, arqueológico, histórico, artístico, científico.

El Patrimonio Cultural Material es esencialmente una obra colectiva producida por el conjunto de la sociedad, es un factor de desarrollo, por eso debe ser mirado

como un recurso cultural. Para la conservación y puesta en valor de este, se hace necesario realizar un conjunto de acciones entre las que se destacan: identificación, documentación, comercialización y sobre todo una correcta interpretación.

Según Martínez (S/F), en la mayoría de los países se realizan proyectos de inventario como una de las acciones para conocer y conservar su legado patrimonial. Esta autora menciona los casos de España y Venezuela que realizan labores de inventario de los bienes culturales que poseen, con el objetivo de sentar bases para su estudio.

Martínez (S/F), luego de confrontar varios conceptos de inventario, concluye que este (...) *es una herramienta para la gestión patrimonial sobre los bienes culturales, ya que a la hora de definir las funciones de esa gestión, se debe considerar la identificación, recuperación y agrupación de objetos y colecciones, así como la documentación de los bienes culturales: estudios, conservación, difusión, exposición pública e interpretación o explicación.*

El fin de los inventarios va más allá de lo administrativo, más bien persigue transmitir a las generaciones venideras los valores que otras anteriores les han legado. Además, estos constituyen una herramienta para el inicio de investigaciones que desde el punto de vista científico se puedan ejecutar posteriormente. El inventario permite la localización, control e información sobre el patrimonio, además de una ordenación previa estableciendo clasificaciones de los bienes objeto de estudio, en su contenido incluye aspectos como: identificación, localización, descripción, clasificación y valoración.

Martínez (S/F), propone una metodología para la realización de inventario, donde define tres instrumentos para la recolección de información:

1. Manuales o Instructivos: *Inducen la recolección de la información, permiten realizar un trabajo ordenado y sistemático. Estas normativas ayudan a obtener resultados fiables o confiables para la realización de los posteriores estudios de catalogación.*

2. Fichas: Reflejan las líneas que deben guiar la clasificación y estructuración de la información para la identificación clara del bien objeto del inventario. No es un resumen de la información disponible sobre el bien patrimonial, es un instrumento resumido para la recopilación de la información que se quiere obtener. Está dividida en diferentes campos con el fin de no obviar ningún dato sobre el bien que se inventaría.

3. Bases de Datos: Archivo técnico con la estructura adecuada para reflejar las características de cada uno de los bienes inventariados.

De estos tres instrumentos, es la ficha la que presenta mayor simplicidad, y además posibilita la búsqueda de precisa de información, por lo que se considera adecuada para desarrollar esta investigación. Según Garré (2001), la ficha debe tener esencialmente: Identificación y localización del bien a clasificar, Descripción del bien a clasificar (información general, utilización actual, estado de conservación, etc) y Documentación fotográfica.

La calidad de los resultados de la aplicación de este instrumento, se ha podido observar en una tesis sobre El Art Decó en la Arquitectura del Centro Histórico de Cienfuegos, realizada por Barrera (2010). En ella se utiliza un modelo de ficha (Anexo I) muy bien elaborado y plantea que el mismo ha sido empleado previamente por varios investigadores. Además, la Dirección de Patrimonio Cultural de Cienfuegos, tiene un modelo de ficha establecida para realizar labores de inventario, el cual se pudo apreciar en los trabajos de estudiantes de la carrera de sociocultural de la SUM de Cienfuegos Pérez (2010)(Anexo II) y Morales, Calzadilla y Calzadilla (2010) sobre el Palacio de Blanco y Las Rejas del Palacio de Valles, respectivamente. Estos modelos están diseñados para recopilar información de cualquier tipo de Patrimonio Material, como resultado de esto no tienen en cuenta aspectos que son muy particulares de las rejas, por lo que se propone hacer una confrontación de estos para diseñar una ficha que responda de la mejor manera a los intereses de este trabajo.

1.2.1 El Patrimonio Cultural cubano: políticas para su salvaguarda

El caso cubano es singular y ejemplar. Por más de cuarenta años las ciudades y los pueblos han quedado como detenidos en el tiempo, sin apenas intervenciones que reflejen las aspiraciones y la riqueza de los cambios sociales, de ahí que en su mayoría se presenten hoy como testimonios, ruinas contemporáneas del esplendor de una cultura pasada que sobrevive gracias a la dinámica de sus habitantes en yuxtaposición a estos escenarios decadentes. El abandono que han padecido nuestras ciudades, en aras del desarrollo social fuera de su marco físico, la pobreza producto de limitaciones económicas, y por suerte, la ausencia de las operaciones de especulación urbana características de los años 70 y 80 en América Latina y el Caribe, permitieron que, paradójicamente, estos procesos que destruyeron gran parte del patrimonio urbano del continente, preservaran la imagen y trazas de las ciudades cubanas (Choy, 2007).

De acuerdo con esta afirmación de Choy, entre los países de Latinoamérica, Cuba se destaca en la conservación del patrimonio arquitectónico y urbano, donde a pesar de la importancia de algunos ejemplares cumbres, lo más trascendental radica en la herencia de ejemplares de todos los periodos, mostrando la secuencia histórica de la arquitectura y el urbanismo cubano. Es importante no dejar de mencionar el caso de los ejemplares que permanecen en algunas áreas rurales, como testimonios de las actividades agroindustriales que caracterizaron el desarrollo de nuestro país, tales como ingenios, cafetales, ferrocarriles, etc.

Cada parte de este patrimonio que se destruye es un girón del alma cubana que llora, por nosotros mismos y por los que nos sucederán, que, tal vez, no podrán comprender por qué se han perdido bienes estimables. Bohíos, viviendas, iglesias, edificios públicos, construcciones civiles, casas de plantaciones, barracones de esclavos, calles, plazas y ciudades a lo largo y ancho de nuestro país, son maltratados en nombre de un “desarrollo” que niega el verdadero contenido de dicho término y nos somete a un deterioro ambiental que lesiona la vida de nuestra población. Y, sin embargo, podemos hacer mucho con la conservación de nuestro patrimonio, sin que ello represente cuantiosas inversiones (García, S/F).

Para empezar sólo basta aceptar y cumplir con disciplina las disposiciones dictadas con esta finalidad.

Los instrumentos fundamentales, diseñados por el Estado Cubano para la protección del Patrimonio Cultural se apoyan en la Ley No. 1 “Ley de Protección al Patrimonio Cultural” (ANPP, 1976a), que en su artículo primero determina que su objeto es: “la determinación de los bienes que, por su especial relevancia en relación con la arqueología, la prehistoria, la historia, la literatura, la educación, el arte, la ciencia y la cultura en general, integran el Patrimonio Cultural de la Nación, y establecer los medios idóneos de protección de los mismos”. Se le encarga al Ministerio de Cultura la declaración de los bienes que integran el Patrimonio Cultural de la Nación.

En 1979 el Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros, emitió el Decreto 55 “Reglamento para la Ejecución de la Ley de los Monumentos Nacionales y Locales” (CM, 1979). El artículo 1 de dicho decreto establece que: “Se entiende por Monumentos Nacional todo centro histórico urbano y toda construcción, sitio u objeto que, por su carácter excepcional, merezca ser conservado por su significación cultural, histórica, o social para el país, y que como tal sea declarado por la Comisión Nacional de Monumentos e inscripto en el registro de los Monumentos Nacionales y Locales. El artículo 2 establece que los monumentos locales son: toda construcción, sitio u objeto que, no reuniendo las condiciones necesarias para ser declarado Monumentos Nacional, merezca ser conservado por su interés histórico o social para una localidad determinada y que, como tal, sea declarado por la Comisión Nacional de Monumentos e inscripto en el registro de los monumentos Nacionales y Locales.

Luego en 1983 se emitió el Decreto 118 “Reglamento de la Ley No1 del Patrimonio Cultural Cubano” (CM, 1983), que permite su implementación y estudio desde un proceso clasificatorio contextual. En su artículo 30 establece los valores a reconocer para que un bien sea susceptible de ser declarado como monumento nacional o local de acuerdo con los aspectos “histórico, artístico, natural o social”. Dentro de los que se establecen, los más significativos para esta investigación

son:

Valor histórico será el que posea aquel Monumento Nacional o Local vinculado a una personalidad o a un acontecimiento relevante de la historia política, social, científica o cultural.

Valor artístico o arquitectónico será el que posea aquel Monumento Nacional o Local que presente relevante o excepcional significado estético por sus elementos estilísticos, componentes constructivos o detalles decorativos.

Valor natural o social será el que posea aquel Monumento Nacional o Local integrado a un sitio que por las características científicas o culturales, por su carácter geológico o fisiográfico con manifestaciones de interés estratigráfico o paleontológico, constituya el hábitat de especies animales o vegetales de gran valor o amenazas de extinción y por ende, de gran interés para la ciencia y la cultura o para la conservación de la belleza natural.

De igual manera existen artículos, que reglamentan las acciones con respecto al Patrimonio Cultural (Anexo III).

1.3 Las rejas como expresión del Patrimonio Cultural Inmueble: su significado histórico-cultural, estético y social

En el epígrafe anterior, se expuso la definición del tipo de patrimonio que será estudiado en esta investigación. De esta definición se deriva el tratamiento de las rejas como Patrimonio Material, ya que estas son componentes de la arquitectura; y como tal poseen valores históricos, socioculturales y artísticos.

De forma general una reja es una estructura de hierro, madera u otro material resistente, que tiene múltiples y muy variadas utilizaciones, entre las que se encuentran:

1. Reja de arado, parte de un arado que sirve para desmenuzar la tierra.

2. Reja de protección, situada en una entrada, puerta o ventana, para que sujetos indeseados no ingresen sin la debida autorización a una vivienda particular, o no salgan de su lugar de reclusión.
3. Reja como estructura destinada a impedir que material flotante, en suspensión, o arrastrado en el fondo por el flujo de un líquido, generalmente agua, entre a una determinada instalación, por ejemplo una estación de tratamiento, o una estación de bombeo, donde puede causar inconvenientes a las instalaciones.

Obviamente en esta investigación, serán estudiadas las rejas de protección (No. 2), específicamente las que se encuentran en viviendas, edificios de servicio o administrativos, en fin, la reja como elemento de la arquitectura. Estas generalmente son estructuras metálicas que en su función de seguridad, se ubican en ventanas y otros vanos de un edificio contra la intrusión, como aspecto negativo del uso de estos elementos, hay que destacar que en caso de emergencia dificultan la evacuación.

Al constatar estas características con los aspectos mencionados en el epígrafe anterior sobre el Patrimonio Cultural Material y sus formas de expresión (Mueble e Inmueble), se puede inducir que las rejas corresponden a la categoría de Patrimonio Cultural Inmueble. En relación con lo que planteado previamente sobre la apreciación del patrimonio desde la perspectiva socio cultural, resulta interesante mencionar varias características de las rejas que le confieren valores históricos-culturales, estéticos y sociales:

- Pueden ser fijas (adosadas o empotradas en la ventana) o abatibles. En general las más seguras son las rejas fijas empotradas, seguidas de las adosadas y finalmente abatibles.
- Casi en su totalidad, el material con el que están fabricadas es “el hierro” descubierto desde tiempos remotos. Mediante las técnicas de forja o fundición, el hierro ha dado lugar a la belleza, formas y tamaños de todo tipo

de rejas, que además de cumplir su función de protección, han servido de encanto a la vista por sus variables formas de dar una apariencia de adornos y estéticas a casas, palacios, iglesias que han perdurado en el tiempo marcando una etapa en la historia de la evolución y surgimiento de la humanidad.

- Desde el punto de vista histórico-artístico, las rejas pueden representar estilos, que corresponden a los diseños que caracterizaron épocas e intereses sociales, tales como el Barroco, el Neoclásico, Art Decó y el Ecléctico entre otros.
- Desde el punto de vista social las rejas contribuyen a lograr confort sobre todo en el contexto urbano, por la necesidad de protección a causa de las manifestaciones sociales invasoras características de este contexto y que se encuentran en menor medida en un contexto rural, es por esto que se puede hablar de una relación entre lo urbano y las rejas. Por lo tanto pueden producir bienestar y comodidad, su presencia permite tener condiciones ambientales agradables en países tropicales y poseer bienes materiales de una forma bastante segura.
- Revelan el modo de hacer y concebir la convivencia de la gente, así como el estatus social de sus propietarios a lo largo de la historia, ya que como elementos componentes del diseño arquitectónico tienen su aporte a la estética, condición esta muy pretendidas para el confort de un espacio.

Para la concreción de esta grupo de características de las rejas, resultó de gran ayuda el trabajo de Morales, Calzadilla y Calzadilla (2010) sobre las rejas del Palacio de Valle, en Cienfuegos, Cuba.

El arte de la rejería parece haber surgido y alcanzado su máximo desarrollo durante la Edad Media en Europa, y sus ejemplares más valiosos pertenecen a edificaciones religiosas, ya que en esa etapa fue la Iglesia la que propició la expansión de las artes. Como se ha mencionados anteriormente la del enrejado

posee un doble carácter: el utilitario y el estético, pues cierra el paso y cumple una alta misión decorativa.

Durante la época románica se crearon preciosos enrejados, y en la gótica se lograron los ejemplares más perfectos. Muestras notables de este arte son las rejas de las catedrales de Toledo, Cuenca, Sevilla, Burgos y Alcalá de Henares, todas en España. Según (Téllez, 1967) en “Julio Pascual el último gran rejero español” (...) *el hierro forjado en ninguna parte ha estado tan atendido como en España*. Consideración muy válida para esta investigación, por la influencia española en la cultura cubana.

Hacia el siglo XV en España, se ejecutaban rejas de iglesias de estilo gótico, basadas en barrotes verticales de sección cuadrada, lisos o retorcidos sobre sí mismos que hacia la mitad de su altura se abren, en forma de rombos, cuadros y corazones.

Como producto de las novedosas ideas renacentistas que en el siglo XVI reinaban en Europa Occidental, surge en España el balaustre, que es utilizado sobre todo en rejas de iglesias, así como en edificios civiles (ayuntamientos y casas palacio urbanas), y que se mantiene en uso en los siglos XVII y XVIII. Este consiste básicamente en una barra de sección circular con ensanchamientos, unos en forma de anillos y otros de peras o bulbos, en unos casos con superficies lisas y en otros con placas cinceladas en forma de hoja de acanto, soldadas "a la calda" sobre el bulbo, formando una especie de mazorca (Anexo IV). En los ángulos y a determinadas distancias, tanto en rejas de capillas e iglesias, como en balcones de edificios representativos, se colocaban balaustres más gruesos que se repujaban formando variedad de figuras vegetales.

En el siglo XVIII y posteriores, con la incorporación de los balcones a las viviendas urbanas sencillas, se utiliza un modelo más simple formado por barras verticales

más delgadas, unidas horizontalmente por llantas¹ o pletinas. Los huecos se rellenan con figuras diversas como eses, aros, curvas, volutas, formas de riñón y rosetas, elaboradas también con pletinas. En realidad son pocas las figuras diferentes, pero que adecuadamente combinadas y distribuidas en el conjunto de la reja, permiten una gran variedad de formas finales, al tiempo que añaden rigidez al conjunto. Las verjas eran rematadas con piezas en forma de punta de lanza o flor de lis (Anexo V).

Según Téllez (1967), la complejidad y valor del diseño, tienen que ver más con el estatus social, gusto de sus propietarios y las características del lugar, que con el estilo y época de construcción. Las medidas para conseguir las formas deseadas, se tomaban mediante escuadras y compases, pero también era de uso corriente hacerlo "a ojo".

Los rejeros actuales utilizan diseños inspirados en la gran variedad de trabajos anteriores, principalmente de su entorno, así como los sacados de libros especializados, a todo lo cual une su imaginación, tratando de efectuar un trabajo que armonice con el lugar en el que debe ser ubicado y orientando al cliente que generalmente no tiene idea clara de sus necesidades (Téllez, 1967).

Sobre los aspectos técnicos y artísticos de las rejas a lo largo de la historia, Ríquez (S/F) en su publicación "Hierros Artísticos de Algeciras" hace una valoración, basada en el empleo distintivo de las tres clases esenciales de barras (plana, redonda y cuadrada). En su estudio plantea que parece como si este empleo expresara importantes características de la evolución de los estilos a través de diferentes épocas y agrega que ello es válido a partir del gótico, ya que en épocas precedentes fueron empleadas sin especificación alguna.

En dicha valoración este autor relaciona el empleo de los tipos de barra con las diferentes épocas de la siguiente manera:

¹ Pieza de hierro mucho más ancha que gruesa. (LAROUSSE, 1996)

- “En el apogeo del estilo gótico, cuando se tenía que crear en hierro algo que pudiera ponerse al lado de las obras maestras de las catedrales, se dio preferencia a la barra plana más o menos ancha. En cambio, la redonda dominó en los países del norte de Europa hasta muy entrado el Renacimiento que, a su vez, dio preferencia a la barra cuadrada. Durante este último período, las rejas españolas aventajaron a las demás en elementos decorativos, en su mayor parte recargados.
- El barroco, dio también su primacía la barra hierro cuadrada, pero con generoso relleno de las líneas puras con toda clase de volutas, nacido del *hórror vacui*, el temor de los ornamentistas a los espacios vacíos.
- Luego se abandonó la utilización específica de cada tipo de barra para caracterizar estilos. Como medio de continuación de formas adaptadas y aclimatadas prevalecieron ideas más “modernas” y surgieron diseños que resultaban indefinibles, por eclécticos, y los tres tipos de barra fueron utilizadas sin distinción, entremezclados las más de las veces en una misma obra, desenvolviéndose los maestros cerrajeros² con libertad, salvo las naturales influencias de dibujantes y arquitectos.

En los tiempos más recientes, la bibliografía sobre la materia ha sido siempre muy escasa y poco difundida y, en muchos pueblos y ciudades, los cerrajeros se han limitado a plagiar los diseños más elogiados de maestros precedentes”.

De lo anterior Riquez concluye que: “Por consiguiente, no se puede encontrar las necesarias premisas para la catalogación y valoración artística de las obras de cerrajería posteriores al siglo XVIII, que puede considerarse como la culminación de las obras del hierro artístico”.

² Si bien el vocablo “cerrajero” se emplea comúnmente para designar a quienes fabrican o reparan cerraduras, este autor (citado textualmente) lo hace extensivo a los que realizan la labor técnica y artística de construir rejas, a diferencia de otros autores consultados, los que denominan a estos últimos como “rejeros”.

1.3.1. Las rejas en el contexto cubano

La llegada de los colonizadores a Cuba en 1492 y la posterior introducción de los esclavos africanos, trajo consigo un fuerte proceso de intercambio cultural que sentó las bases de lo que es hoy nuestra cultura. Sin embargo, según Taboada (S/F) la arquitectura se mantuvo ajena a toda influencia que no proviniera del sur de España. De acuerdo con este autor, se consolidó un esquema volumétrico y de planta, y las estructuras de las edificaciones se cubrían de una piel con elementos que permiten denominarla barroca. La personalidad del barroco colonial cubano se caracteriza por la sencillez de la volumetría arquitectónica, la claridad de lectura de sus diseños y el encanto del trazado de sus molduras y remates, además de la ornamentación concentrada alrededor de los vanos en contraste con los lisos muros y el énfasis del vano de entrada principal. Destacándose en este aspecto el uso de las rejas, obras de la herrería, que precisamente en esta época alcanzó un gran desarrollo, con el surgimiento de talleres guiados por artífices maestros que transmitieron sus grandes conocimientos y habilidades a generación posteriores. Estos maestros rejeros, tenían como modelos las rejas de las catedrales españolas como la de Sevilla, la de Toledo, la de Alcalá de Henares, la de Burgos, de Cuenca y otras.

Desde entonces las rejas han jugado un importante papel en nuestra cultura. Lo cual se refleja en una acertadísima reflexión del historiador de la Ciudad de La Habana, Eusebio Leal (Leal, 2007), sobre la actualidad del arte cubano (...) *las rejas, al igual que las persianas, las celosías y los vitrales, han impactado desde siempre las artes cubanas, desde la pintura y la música, hasta la literatura (...)*, como se puede apreciar en la obra de la afamada pintora Amelia Peláez³ (Anexo VI y VII).

Guerra (2011), afirma que en la vivienda cubana, la reja se muestra como una partícula casi omnipresente, más permanente que vitrales, tejas, portales,

³ Pintora cubana nacida en Yaguajay en 1896, graduada con honores en San Alejandro en 1924.

columnas y medios puntos. Haciéndose presente tanto en interiores como en exteriores y abarcando todos los niveles dentro de la escala social.

Desde finales del siglo XVIII, fue introducido en La Habana el arte de la rejería, mostrando sus obras en los principales edificios de la ciudad. Los cabildos (ayuntamientos que administraban a los municipios) tuvieron a su servicio herreros y forjadores, cuya especialización propició el surgimiento de la calificación de rejero. Expuestos en ventanas voladas al exterior, que resaltan el barroquismo, los viejos ejemplares representantes de aquella época, hoy subsisten como joyas de tan distinguido arte.

En el siglo XX el eclecticismo, estilo de la República por excelencia, ofrece a los rejeros los elementos expresivos para armonizar el pensamiento intelectual de sus habitantes; con la arquitectura, pintura, escultura y literatura, entre otras. Y así llegaron variadas interpretaciones, fieles a modelos con características de otras culturas, que se enriquecerían con el sabor tradicional y criollo, para generar matices y expresiones propias. Apropiándose así de una rica variedad de rejas, que se hicieron eco de los diferentes sectores y sus representaciones arquitectónicas.

En la actualidad es difícil recorrer cualquier ciudad o pueblo de Cuba, sin encontrar la presencia de las rejas en las puertas o ventanas de un gran número de casas. Algunas consideradas verdaderas obras de arte, por el contrario de otras de escaso valor ornamental.

Según Guerra (2011), hasta hace 30 o 40 años la forja del hierro era la tecnología que predominaba en la fabricación de las rejas en Cuba, cayendo posteriormente en lo que este autor cataloga como “un eclipse”, al aparecer en este oficio otros materiales, acero, aluminio, cristal y plástico, que excluyeron esta tecnología al punto de rosar el olvido.

Actualmente debido a la situación de Cuba, el empleo de sistemas de seguridad sofisticados resulta poco factible, además de innecesario, por lo que el uso de la

reja continúa vigente, para satisfacer las necesidades de protección y por una fuerte tradición cultural. Anué se ha evidenciando cierto abandono de la preocupación por la buena terminación y la creación artística, es decir por “La Belleza”, una de las tres condiciones básicas de la buena arquitectura definidas por Marco Vitrubio⁴ en el siglo I a.C, según Hernández y Barneche (S/F). A pesar de esto, y de acuerdo con Guerra (2011), no se pueden dejar de mencionar que amén de la escasez de recursos hoy por hoy se encuentra algunas rejas que poco envidian a las de antaño.

La incorporación de la reja de hierro al gremio de elementos componentes de la arquitectura tuvo un gran impacto sociocultural, como lo expresa Oliva (2011) (...) *Si el uso del metal significó un fuerte material que dio seguridad a sus inquilinos, la reja, en su conjunto, dio transparencia a la sala y a las habitaciones principales.*

En sus diseños, de acuerdo con Oliva (2011) ha persistido la composición, en base a barras cuadradas y pletinas, con los respectivos trabajos de forjas, remache, presilla y volutas, usando los colores negro y blanco preferentemente, así como el remate de los barrotes en las casas que llegaron a exhibir grandes lujos.

Es importante señalar que no en todas las ocasiones la reja estuvo vinculada al diseño general del edificio. Esta puede encontrarse como inserción en el inmueble antiguo, como un signo de modernidad. A pesar de este fenómeno existen conjuntos arquitectónicos que fueron diseñados previamente con sus rejas características. En unas y otras se pueden encontrar tres tipos de diseños para rejas exteriores, en correspondencia con la utilización de los sistemas figurativos y la decoración de las fachadas: muy trabajadas, simples y reiterativas (Oliva, 2011). Los elementos figurativos predominantes son los que llevan las formas de las letras C y S, que se distribuyen en divisiones horizontales generalmente entre dos

⁴ Marco Vitrubio, arquitecto romano que dejó plasmadas para toda la historia las tres condiciones básicas de la buena arquitectura: Resistencia, Funcionalidad y Belleza (*Firmitas, Utilitas y Venustas*), conocidas mundialmente como la trilogía de Vitrubio.

y tres tramos. Y en muchas ocasiones se encuentra un cuadrante principal que exhibe motivos horizontales y/o verticales, que repetidos, rotados y/o reflejados radialmente forman abanicos, corazones y flores. Al igual que se pueden localizar en su parte superior como una especie de corona o remate.

1.3.2 Las rejas en el contexto cienfueguero: historia y actualidad

En la capital de Cienfuegos, las rejas tienen múltiples expresiones artísticas y su valor ha contribuido a la otorgación de la categoría de Patrimonio Cultural de la Humanidad al Centro Histórico de la ciudad, además están presentes en importantes conjuntos arquitectónicos como el Palacio de Valle (Monumento Nacional) y el cementerio Tomás Acea (Monumento Local). Al hablar sobre las rejas cienfuegueras, no se puede dejar de mencionar una que por su valor artístico y la exquisitez de su factura, es considerada como la máxima expresión de este arte en la ciudad, se trata de "La Reja de Los Pavos Reales" (Anexo VIII y IX), actualmente se encuentra en exposición en una de las salas del Museo Histórico Provincial.

A pesar de que la ciudad de Cienfuegos presume de un rico patrimonio en el que se observan elementos decorativos que permiten identificar épocas, estilos, e incluso sellos familiares, las rejas han sido poco estudiadas, solamente ha habido algunos estudios puntuales realizados por estudiantes de la carrera de sociocultural y uno realizado por Chepe (1997), con un alcance mayor, pues el mismo abarca todo el Centro Histórico de la ciudad, haciendo un análisis cuantitativo de sobre el comportamiento de este componente, así como algunas valoraciones sobre los estilos existentes. Por ser prácticamente la única fuente de valor disponible, el autor consideró importante para esta investigación la información brindada.

En el caso del Centro Histórico de la Ciudad de Cienfuegos, declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad en el 2005, como se menciona anteriormente, existen 2219 casas, de las cuales 1629 poseen rejas de metal lo que representa un 74%. Conservan las originales un total de 1479 casas y 160 las han modificado o colocado con posterioridad a su construcción.

Se encuentran algunos ejemplos que se ajustan a los postulados neoclásicos, se caracterizan por cubrir el vano de la puerta-ventana de la planta baja y poseen una sencilla decoración en los remates superior e inferior y al centro, para dividir proporcionalmente los 4 entrepaños de barrotes lisos. Con este tipo de rejas u otras similares, se encuentran 325 inmuebles construidos en el siglo XIX, tanto en valiosas casas-almacenes, como el palacete de Agustín Goytisoló, así como en las de simple elaboración de las más modestas viviendas.

También se puede encontrar en aproximadamente un 11% de las edificaciones, la reja lisa, sin adornos o escuetamente decorada que cumple una función meramente utilitaria y aprecia en un tipo de arquitectura más humilde, convencionalmente se le ha llamado "*tradicional*".

En la primera mitad del siglo XX, proliferaron las viviendas de alquiler, cuyas soluciones en "tiras de fachadas" posibilitaban la máxima explotación de la parcela, dando una expresión constructiva de homogeneidad que propicia el valor ambiental de la ciudad, en tanto produjo la armonización de cuadras y cuadras, que se perciben como un todo. Fue incorporado al lenguaje arquitectónico un nuevo repertorio de formas que, en nuestro caso, hace más elocuente la influencia clásica predominante a partir de la adición de elementos componentes como ménsulas decoradas, pilastras, medallones, pretilos de gran riqueza en celosías y remates y otros, que provocan la aparición de un eclecticismo clasicista, a partir de la última década del siglo XIX.

La reja ocupa un lugar preponderante en estos inmuebles, haciendo gala del derroche decorativo, rebasando los remates terminales para ocupar todo el espacio de las ventanas. En balcones y guardavecinos, la herrería no sólo ocupa su mera función utilitaria de deslindar propiedades en las alturas, sino que también se incorpora al lenguaje formal de la reja de la planta baja, ya que se desborda de filigranas y rodeos que cualifican el ambiente urbano.

Las rejas cienfuegueras se integran definitivamente a las edificaciones, aún cuando son exclusivamente utilizadas por sus posibilidades de preservación o

protección de los interiores. De ahí que su uso se extienda a almacenes, comercios, verjas y otros. No obstante, su definición como elemento componente del paisaje urbano se evidencia aún más en el carácter fachadista de la ciudad y en especial, del Centro Histórico, que es una zona de valor excepcional dentro de las ciudades fundadas en el siglo XIX cubano.

En la década del 40, aparece el Art Decó otro código de formas que deja su huella en la decoración de inmuebles privados, civiles y religiosos. Se caracterizó por la distribución simétrica de un decorado que tiende a la geometrización y que cambia el sentido del trabajo en hierro desde el punto de vista formal ya que, aunque mantiene su uso en las puertas-ventanas o ventanas, ahora son de sección cuadrada o rectangular y los motivos ornamentales utilizan formas geométricas.

En la década de 1950 fueron ejecutados muchos inmuebles con elegantes diseños de corte moderno y rejas de iguales características que poseen valor constructivo aunque no tengan que ver con el ambiente ecléctico que impera en la ciudad.

Esta imagen homogénea del centro histórico, a pesar de su valor patrimonial ha sido deteriorada en cierta medida por la nueva construcción o la “modernización” de las existentes. La inserción de edificaciones de bajos puntales con soluciones constructivas simples y ausentes de elementos pregnantes en su ejecución, contradicen la homogeneidad que caracteriza nuestra arquitectura al romper la línea de fachada y por tanto, la armonía del entorno urbano.

Tanto en construcciones nuevas como en la remodelación de algunas que hasta pudieran ser del siglo XIX, la presencia de la reja también hace sentir la desvalorización de los inmuebles ya que, o se recortan las rejas tradicionales para ser adaptadas a los nuevos vanos de menores dimensiones o se incorporan rejas nuevas que en la mayoría de los casos, llegan a concebirse con mal gusto y peor calidad de materiales y diseños.

El insuficiente estudio de las rejas en la ciudad de Cienfuegos se expresa también en el resto de los municipios, pues las indagaciones al respecto no revelaron

estudios realizados; excepto en el municipio de Cruces, donde se consultó un trabajo realizado sobre la Arquitectura Vernácula de Cruces (De Oca, 2005), donde aborda el tema de las rejas de manera muy sucinta, definiendo solamente los tipos de reja que caracterizan el área, pero sin profundizar desde la perspectiva sociocultural.

Conclusiones del Capítulo

- El significado de Patrimonio Cultural Material no solo se expresa en antiguos monumentos o ciudades, sino también en las pequeñas agrupaciones urbanas y rurales, donde existen innumerables muestras que tienen valor de uso y valor cultural. Cuba cuenta con una política y regulaciones orientadas a garantizar su conservación, siendo el patrimonio inmueble uno de los más abordado, debido a su antigüedad, riesgo de deterioro físico.
- Las características históricas-culturales, estéticas y sociales de las rejas, pueden ser tenidas en cuenta para la definición de criterios de evaluación de los valores patrimoniales de estos elementos arquitectónicos.
- Las rejas de hierro se integran a los diferentes lenguajes arquitectónicos que proliferaron en la ciudad de Cienfuegos , en tanto fueron trabajadas acorde con los códigos dominantes en las distintas etapas constructivas: neoclásico, ecléctico, art decó y “moderno”.

CAPÍTULO 2. FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS DE LA INVESTIGACIÓN DE LAS REJAS DEL CENTRO HISTÓRICO DE CRUCES COMO PATRIMONIO CULTURAL INMUEBLE DESDE LA PERSPECTIVA SOCIOCULTURAL

Este capítulo contiene el diseño de investigación para realizar el proceso de inventarización de las rejas del Centro Histórico de Cruces. Está dividido en un diseño teórico, el cual describe la situación problemática de donde parte la investigación, el problema científico concreto a resolver y los objetivos trazados para lograr el propósito de la misma, a través de una idea a defender apoyado en diferentes unidades de análisis. Además contiene el diseño metodológico donde se describe el método a utilizar y las técnicas correspondientes al mismo, teniendo en cuenta las muestras seleccionadas a partir de diferentes criterios.

2.3 Diseño Teórico

Tema: Las rejas como Patrimonio Cultural Inmueble.

Título: Propuesta de inventario de las rejas del Centro Histórico de Cruces como Patrimonio Cultural Inmueble.

Situación Problemática de la Investigación:

Las rejas de Cruces son casi tan antiguas como el propio surgimiento de la localidad, por tanto se encuentran vinculadas a su historia. Su diversidad y abundante distribución por toda el área urbana es el resultado del desarrollo de la

rejería en Cuba. Ellas constituyen uno de los elementos que componen la arquitectura del lugar y actualmente se encuentran amenazadas por el necesario, pero a la vez “descontrolado” proceso de restauración y remodelación de los inmuebles, sin embargo las mismas no han sido estudiadas desde una perspectiva sociocultural para reconocer sus valores patrimoniales e inventariarlas, pues muchas de ellas fueron construidas hace casi un siglo atrás y aún conservan sus funciones y originalidad. Todo lo anterior, como situación problemática de la realidad, permite formular el siguiente **problema científico**:

¿Cuáles son los valores patrimoniales de las rejas del Centro Histórico de Cruces desde la perspectiva sociocultural para su inventarización?

Objeto de Estudio:

Proceso de inventarización de las rejas como Patrimonio Cultural Inmueble.

Campo de acción:

Las rejas del Centro Histórico de Cruces como Patrimonio Cultural Inmueble desde la perspectiva sociocultural.

Objetivo general:

Inventariar, desde la perspectiva sociocultural, una muestra de las rejas del Centro Histórico de Cruces, como Patrimonio Cultural Inmueble.

Objetivos Específicos:

1. Caracterizar el escenario físico-geográfico y cultural donde se valorizan las rejas en localidad de Cruces.
2. Valorar las expresiones históricas, culturales y estéticas/arquitectónicas de las rejas del Centro Histórico de Cruces, como Patrimonio Cultural Inmueble.
3. Seleccionar una muestra de las rejas del Centro Histórico de Cruces para su inventario.

Fundamentación de la investigación

La investigación se hace pertinente, en tanto contribuye al cumplimiento de las políticas culturales y en particular patrimoniales del municipio de Cruces,

involucrando instituciones como la Filial Universitaria Municipal (FUM) de Cruces, ya que sirve como sustento de persuasión lógica para la promoción del inventario de la totalidad de ellas en la condición de Patrimonio Cultural Inmueble.

Aporte Teórico:

La investigación brinda un sustento teórico-metodológico para la valoración de las rejas como Patrimonio Cultural Inmueble, en relación con el contexto en que se manifiestan estos elementos arquitectónicos.

Aporte Práctico:

Se dispone de una información básica sobre las rejas de Cruces, la cual ha permitido inventariar una muestra de este bien, para su posterior gestión y puesta en valor como bien patrimonial a partir de su incorporación a la estrategia de desarrollo cultural.

Novedad:

Lo novedoso de la investigación radica en el hecho de que por primera vez en el municipio de Cruces, Cienfuegos, se realiza un estudio sobre el valor de las rejas del Centro Histórico como Patrimonial Cultural Inmueble desde la perspectiva sociocultural para su inventarización.

Idea a Defender:

Las rejas del Centro Histórico de Cruces por sus valores socioculturales pueden ser inventariadas como expresión del Patrimonio Cultural Inmueble.

Conceptualizaciones:

Reja: Estructura de hierro, madera u otro material resistente, que tiene la función de protección, situada en una entrada, puerta o ventana, para que sujetos indeseados no ingresen sin la debida autorización a una vivienda particular.

Centro Histórico: el conjunto formado por las construcciones, espacios públicos y privados, calles, plazas y las particularidades geográficas o topográficas que lo conforman y ambientan y que en determinado momento histórico tuvo una clara

fisonomía unitaria, expresión de una comunidad social, individualizada y organizada (ANPP, 1976b)

Perspectiva sociocultural: “...estudiar las condicionantes históricas, económicas, sociales y culturales en el proceso de conformación de las prácticas y sus significantes a través de sus relaciones e implicaciones condicionadas de formas objetivas y subjetivas, construidas en un proceso de transformación y cambio en función de los desarrollos propios de los grupos humanos y en una sistemática práctica social, cultural, económica e ideológica” (Salvador David Soler, 2008).

Expresión Patrimonial: Son aquellas prácticas que constituyen elementos identitarios de la actividad que producen y reproducen los sujetos como sujetos de identidad en el proceso de asimilación y desasimilación de la actividad sociocultural, constituyendo su propio sistema de significantes (ANPP, 1976b).

Unidades de análisis para el estudio.

Unidades de análisis	Dimensiones	Indicadores
Rejas	Histórica	Características históricas económicas del Municipio de Cruces. Características históricas y contextuales del Centro Histórico.

	<p>Cultural</p>	<p>Características de los escenarios donde se desarrolla la práctica de la herrería (herrería y herreros).</p> <p>Tipos materiales.</p> <p>Tipos y alcance de la tecnología de los metales.</p> <p>Tipo de diseños históricamente empelados.</p> <p>Símbolos y códigos principales que se emplean en la confección de las rejas.</p>
	<p>Social</p>	<p>Tipos de herreros que existieron en Cruces y determinaron la imagen de la herrería.</p> <p>Clases sociales que emplean las rejas en sus viviendas u otras obras arquitectónicas.</p> <p>Grado de vinculación con la fundición de Cruces.</p>
<p>Perspectiva sociocultural</p>	<p>Práctica sociocultural</p>	<p>Niveles y formas de gestión del conocimiento.</p> <p>Tipo de conocimiento que</p>

		<p>emplean.</p> <p>Grado de conocimiento que emplea.</p> <p>Nivel de significados de la gestión.</p> <p>Tipos de herreros con el conocimiento y la práctica.</p> <p>Tipo de Tecnologías que empleaban.</p> <p>Nivel de empleo de la sabiduría popular cómo códigos, funciones arquitectónicas, grado de bellezas, preferencias de códigos.</p> <p>Nivel de calidad tecnológica.</p> <p>Tipos de práctica de herrería para la confección de las rejas.</p> <p>Instrumentos tecnológicos.</p> <p>Formas de demandas social y cultural.</p> <p>Nivel y grado de empleo de la reja.</p> <p>Valoración de la reja como patrimonio.</p> <p>Grado de valores de la rejas</p>
--	--	---

		<p>Tipos de rejas.</p> <p>Clasificación de la reja.</p> <p>Interpretación de los agentes sociocultural de las rejas.</p>
--	--	--

	<p>Interacción sociocultural</p>	<p>Nivel de empleo de los simbolismos por los agentes.</p> <p>Nivel de interacción entre la producción y el empleo.</p> <p>Reproducciones de patrones socioculturales.</p> <p>Relación interacción instituciones-producción y conservación.</p> <p>Tipos de relaciones existentes en la conservación de las rejas.</p> <p>Tipo de interacción poder-conservación.</p> <p>Formas de empleo de los lenguajes arquitectónicos y urbanísticos.</p> <p>Formas de transmisión del empleo de la reja.</p> <p>Grado de integración para el manejo del bien.</p>
--	----------------------------------	---

	<p>Agentes socioculturales</p>	<p>Tipos de agentes que desarrollan la herrería.</p> <p>Espacio culturales de los herreros.</p> <p>Tipo de agentes que socializan y comercializan la rejería.</p> <p>Caracterización de los agentes productores de herrería.</p> <p>Instituciones encargadas de la defensa, estudio y valoración de la herrería.</p> <p>Sistema institucional encargado del manejo de la rejería como expresión patrimonial.</p> <p>Caracterización de los tipos de públicos que emplean la herrería.</p> <p>Principales centros de producción de herrería según tipo.</p> <p>Tipo de públicos que emplean la herrería.</p> <p>Actividades principales que realizan los agentes</p>
--	--------------------------------	---

		<p>involucrados.</p> <p>Principales niveles de involucramientos de los agentes socioculturales</p>
<p>Expresión Patrimonial</p>	<p>Arquitectónico e Inmueble</p>	<p>Tipos de Estilos.</p> <p>Nivel Estado de conservación.</p> <p>Grado de valores.</p> <p>Grado de intensidad patrimonial (belleza, tipo, frecuencia de aparición, tipología patrimonial (uso).</p> <p>Nivel de inventarización.</p> <p>Grado de empleo del inventario.</p> <p>Tipos de estudios realizados en el orden patrimonial.</p> <p>Nivel de implementación de las estrategias patrimoniales.</p> <p>Formas de socialización de los valores de las rejas como expresión patrimonial.</p> <p>Nivel de elaboración e implementación del Plan de</p>

		<p>Manejo.</p> <p>Grado e importancia de las rejas para el pensamiento patrimonial del municipio.</p>
--	--	---

2.4 Diseño Metodológico

En la presente investigación se utiliza la perspectiva metodológica cualitativa, pues la misma permite recoger y descubrir, actitudes, comportamientos, formas de pensar, condiciones de vida, costumbres, preocupaciones, percepciones, motivaciones, aspiraciones y valores de los habitantes de la comunidad crucense. El estudio e investigación de la realidad contextual que ocupa la investigación se ha realizado mediante una actividad sistemática y planificada. El propósito es proporcionar información con vistas a salvaguardar y conservar las rejas de Cruces como recurso patrimonial a través de su futura gestión.

Se partió del supuesto de que ninguna técnica por si sola es suficiente para indagar sobre el objeto de estudio, por ello la combinación de varias fue necesaria para lograr una aproximación mayor a la verdad. Este supuesto justifica el uso de la triangulación metodológica en esta investigación entrecruzando técnicas. Este método permitió integrar, confrontar y confirmar los datos disponibles para crear una imagen general y concisa del objeto de estudio.

Sin lugar a dudas, la investigación corresponde a estudios desde la perspectiva sociocultural, pues exigió una valoración de cómo se está comportando la producción de valores identitarios, sus principales tendencias, las técnicas más frecuentes para estudios orientados por esta perspectiva, su relación con los hitos históricos y sociales, los significados que utilizan, así como los recursos de los elementos estéticos de esta práctica que responde a la herrería. Esta perspectiva de estudio brindó las posibilidades de valorar los símbolos, código, formas, espacios y momentos en los que se expresó esta práctica.

Esta investigación, resultó ser la primera que aborda el estudio de las rejas en Cruces como bien cultural. A través de ella fue posible la descripción intensiva e integral de la situación de las rejas, por ello se consideró el **tipo de investigación: Exploratoria-descriptiva.**

Para el acercamiento al objeto de estudio se consideraron los aspectos siguientes para la **selección de la muestra.**

La misma suele ser definida como un subgrupo del universo, para seleccionarla deben delimitarse las características de este universo.

Universo: Las rejas del Centro Histórico de Cruces.

Muestra: Es no probabilística e intencional y para ello se subdividió en tres tipos de muestras:

Primera muestra: Se seleccionaron las 10 rejas del Centro Histórico de Cruces, de mejor estado de conservación.

Segunda muestra: Normando Jorge Llorites Guillen, de 79 años, ha dedicado toda su vida a la fundición de metales, oficio que aprendió de su padre. Es la persona más experimentada de Cruces en trabajos de herrería.

Tercera muestra: está relacionada con los especialistas del municipio de Cruces.

Mayra Pina: Lic. en Historia y Ciencias Sociales con más de 30 años de experiencias en la actividad patrimonial, concedora del Patrimonio Inmueble del municipio de Cruces, posee un amplio currículo investigativo en este campo, confeccionó el expediente de del Centro Histórico de Cruces, coautora de la monografía de la Historia Local y con alta capacidad crítica y de comunicación.

Imelda Rivas Águila: Licenciada en letras, con dos años de experiencia como directora del museo de Cruces y 15 años como bibliotecaria, es profesora adjunta de la FUM y ha obtenido los sellos "Forjadores del Futuro" y "Sureño Ingenioso", además ha participado en varios eventos científicos.

Yolanda Jiménez Quintero: Técnico en Museología, responsable del inventario del Museo por más de 30 años, legitima el sistema de documentación e investigación

del Patrimonio Inmueble, posee conocimiento empíricos sobre las clasificaciones y sistema de valores del Patrimonio Cultural y tiene una gran experiencia de campo.

Alberto F. Arano Ruíz: Arqueólogo y director del Grupo Arqueológico de Cruces, posee experiencias en el campo de la museología y el inventario arqueológico aborigen y colonial, de igual forma tiene experiencias en el campo de la Planificación Física y del desarrollo territorial, se caracteriza por su alto nivel de interpretación y valoración del patrimonio, tiene más de 20 años de experiencia de trabajo con el Patrimonio Cultural.

2.2.1 Métodos y Técnicas empleadas:

2.2.1.1 Método Etnográfico Cultural

La investigación utilizó el método etnográfico y las técnicas correspondientes al mismo, según Sampieri, Fernández-Collado y Baptista (2006), por la facilidad que brinda este método para validar la información, registrar conocimientos, habilidades, los patrones y normas presentes en el proceso de análisis de la manifestación de las rejas de la localidad de Cruces en la provincia de Cienfuegos, como expresión del Patrimonio Cultural Inmueble, así como la interacción que se produce en el proceso sociocultural. Este método permitió al investigador describir e interpretar la cultura de la rejería en Cruces asociado a su historia y manifestaciones estéticas de acuerdo con la estructura social del grupo investigado.

2.2.1.2. Técnicas empleadas para la recopilación de la información.

En la presente investigación se utilizaron las siguientes técnicas para la recopilación de la información:

Análisis de documentos: La recopilación y análisis de documentos tanto escritos como no escritos, es una técnica que brindó abundante información para describir y actualizar el estado del objeto de estudio e indicó situaciones y hechos por estudiar. En la revisión de documentos se tuvieron en cuenta varios de perfil sociocultural relacionado con la problemática a investigar y su contexto. Entre ellos, la historia local del poblado de Cruces, el Programa de Desarrollo Cultural

del Museo Municipal de Cruces y de la Dirección Municipal de Cultura, artículos científicos, Ley No 1 “Ley de Protección al Patrimonio Cultural”, Decreto 118 “Reglamento de la Ley No1 de Protección del Patrimonio Cultural Cubano”, Indicaciones Metodológicas para el inventario del Patrimonio Cultural Inmueble, Documentos Normativas de las Políticas Culturales en Cuba y fotos.

Fueron analizados otros documentos especiales como mapas, fotografías, diccionarios. Para el estudio de los documentos se partió de un análisis crítico de comparación en función del desarrollo de la interpretación y valoración de las rejas desde la perspectiva etnográfica, que permitió analizar y determinar las características de las rejas en el Centro Histórico de Cruces. Finalmente para analizar cada uno de ellos se tuvieron en cuenta los diferentes elementos (Anexo X).

Entrevista en profundidad: Se efectuó a los especialistas seleccionados en la segunda muestra. Este tipo de instrumento o técnica facilitó un diálogo abierto y flexible entre el investigador y el entrevistado teniendo en cuenta aspectos básicos a profundizar para enriquecer la información necesaria en la descripción del objeto de estudio. Fueron aplicadas a la museóloga Mayra Pina, Imilda Rivas Águila, Yolanda Jiménez Quintero y Alberto F. Arano, con el objetivo de indagar sobre las características del escenario físico-geográfico y cultural de Cruces, y específicamente sobre el trabajo de la rejería en este lugar y el valor patrimonial que ellos le asignan a las rejas.

Esta entrevista estructurada (Anexo XI), se realizó cara a cara en sesiones de trabajo que respondían a las condiciones del entrevistado, le fueron entregadas con anterioridad para su análisis y valoración, con vista a tener tiempo en la búsqueda de datos para enriquecer el proceso descriptivo a través de fotos, documentos, memorias, recuerdos que posibilitaban la validación de la información. En la entrevista se empleó la bitácora y se realizaron grabaciones de la información en grabadora magnetofónica, para no perder los detalles de la información.

La entrevista de los especialistas sirvió para la contrastación, validación y fundamentación etnográfica de la descripción densa.

Entrevista (semiestructurada): Se realizó de forma conversacional a partir de temas claves (Anexo XII), fue entregada con una semana de antelación para su preparación. Se realizó de forma individual a un herrero de experiencia, para constatar, los datos obtenidos de los especialistas entrevistados y el análisis documental efectuado. La entrevista giró alrededor de los temas teniendo en cuenta su vínculo cercano al trabajo con el hierro, para indagar sobre el lugar de elaboración de las rejas existentes y la existencia y nombres de rejeros crúcense, debido a la ausencia de información escrita al respecto.

La entrevista fue grabada y se emplearon las notas de campo. Además fue aplicada para conocer datos de interés como los códigos, significados, simbolismos y valores en general que desde la identidad crúcense le asigna a las rejas este sujeto.

La observación etnográfica: La observación fue la técnica predominante según el método utilizado y estuvo presente en el resto de las técnicas empleados, pues es un elemento fundamental de todo proceso investigativo. La misma se realizó de la siguiente manera: preparación del instrumento, aplicación a pequeña escala en el Parque de Cruces, validación del instrumento, aplicación del instrumento en el espacio seleccionado y la muestra. En todo este proceso se hicieron notas de campo en la bitácora, fotografías digitales, videos, conversaciones informales con transeúntes o habitantes de los inmuebles para constatar lo observado y validar datos obtenidos en otras técnicas. Esta técnica, además, permitió contrastar los datos obtenidos en el análisis documentos, el estado de conservación de las rejas, procesos de visualización, identificación y caracterizaciones, las cuales se transcribieron a bocetos para su posterior interpretación.

Posteriormente se desarrolló un trabajo de mesa y transcripción de la observación y se llegaron a las conclusiones, validaron los datos y las interpretaciones efectuadas en el trabajo de campo.

La observación se realizó en varios momentos y durante el periodo de Octubre de 2011 a Abril de 2012 con el objetivo de valorar múltiples elementos de interés según se puede apreciar en la guía de observación (Anexo XIII).

CAPÍTULO 3. PROPUESTA DE INVENTARIO DE LAS REJAS DEL CENTRO HISTÓRICO DE CRUCES COMO PATRIMONIO CULTURAL INMUEBLE.

El presente Capítulo contiene los resultados que responden a los objetivos trazados en la investigación, pues en él se realiza una síntesis histórica de la fundación de Cruces, así como las condicionantes históricas del desarrollo de la arquitectura crúcense donde se describen las características propias de esta arquitectura y en específico de las rejas como uno de sus elementos componentes. Además se valoran desde la perspectiva sociocultural las rejas del Centro Histórico de Cruces como Patrimonio Cultural Inmueble, permitiendo esto su inventario, para el cual se elaboró un modelo de ficha que brinda una información detallada sobre las rejas como recurso patrimonial.

3.1 Caracterización del escenario físico-geográfico y cultural donde se valorizan las rejas en la localidad de Cruces.

Durante el siglo XIX se produjo en Cuba un intenso proceso de fundación de ciudades, como es el caso de Cárdenas, Placetas, Cienfuegos y Sagua. Las mismas presentan cierta analogía, expresada a través de sus trazados urbanos, los cuales semejan un tablero de ajedrez, ya que sus anchas calles forman una perfecta retícula cuadrada, que si bien puede aburrir a los habitantes, también facilita la posibilidad de una buena orientación. Este periodo puede considerarse como uno de los de mayor rigor en la historia del urbanismo en Cuba, pero además, como parte de este fenómeno a gran escala de multiplicación de las

estructuras urbanas, prolifera una red de pequeños poblados de ordenación muy simple.

El surgimiento y desarrollo de Cruces forma parte de ese amplio proceso y en su imagen se sintetizan muchos de los elementos o formas recurrentes de la arquitectura y el urbanismo popular. Sin embargo, a pesar de las obvias semejanzas con el resto de las urbanizaciones, este poblado constituye un ejemplo peculiar dentro del gran conjunto por su vinculación al proceso de implantación del ferrocarril en el territorio.

3.1.1 Síntesis histórica de la fundación de Cruces

La Sabana de Ibarra, era el nombre del sitio donde hoy se encuentra la localidad de Cruces. Este se caracterizaba por tener ambiente muy campesino, donde predominaba un relieve llano con la presencia de ganadería, además de tener una zona boscosa que fue explotada para la obtención de maderas preciosas.

En las inmediaciones de la sabana se hallaba el hato Las Cruces que perteneció a Sancti Spíritus desde 1593 hasta 1724, cuando pasó a formar parte de la jurisdicción de Villa Clara hasta 1830, que pasa a propiedad de Cienfuegos, en aquel entonces reconocida como Villa Fernandina de Jagua (M. Pina, Alpízar, González, & Arano, 2010).

Para este tiempo la existencia de pobladores era escasa debido a la ausencia de una actividad económica intensa, aunque hacia 1840 la sabana aparece considerada como una de las dos principales zonas con potencial para el desarrollo de las plantaciones azucareras, motivándose la aparición de algunos caseríos, estratégicamente localizados en las intersecciones de caminos. Es justamente en la intersección del camino real de Cienfuegos a Santa Clara con el del camino de ingenio San Agustín a la Rioja que aparece el primer asentamiento conocido como Las Cruces, según los planteamientos de De Oca (2005) y Muñiz (1923)

En Cuba, por esa época los hacendados tenían gran interés en contar con un medio que les permitiera transportar sus producciones de azúcar con seguridad, regularidad y rapidez. Es por ello que a partir de 1849 se comienzan a construir

ramales de ferrocarril por todo el país, que permitieran el uso de este medio introducido en La Habana desde 1837, para satisfacer esta necesidad.

En medio de este contexto aparece la idea de vincular Cienfuegos y su puerto ubicado en la costa sur con la zona de Villa Clara y más aún con la región de Sagua en el norte. A este propósito se crea la compañía del Ferrocarril de Cienfuegos & Villa Clara, que legalmente obtiene permiso para iniciar los trabajos desde el 8 de octubre de 1847.

Los trabajos se iniciaron en 1848, y el 10 de julio de 1852 llegan a la Sabana Las Cruces donde queda inaugurado el Paradero de Camarones. El 15 de noviembre de 1853 llegó el ferrocarril a la Sabana de Ibarra, donde se constituyó el paradero de Las Cruces. La llegada del ferrocarril a este sitio y las condiciones agrarias del mismo, traen consigo el asentamiento progresivo de pobladores y el desarrollo de pequeños comercios.

Por el gran desarrollo que alcanza este paradero, la Compañía del Ferrocarril de Cienfuegos & Villa Clara se propuso no dilatar más la creación de un pueblo y en 1860 obtiene la autorización del Ayuntamiento de Cienfuegos para repartir los terrenos a censo redimibles. Mientras, se planea el emplazamiento del poblado a situarse entre los caminos paralelos (el del ferrocarril y el terraplén) que comunicaban a la ciudad de Cienfuegos con la de Santa Clara (Fig. 1), casi a la mitad del trayecto total. Según De Oca (2005) el plano donde se refleja este ordenamiento hecho por el agrimensor Luis García y Romero⁵ en 1862, se conserva en la Estación Central de La Habana. El mismo muestra con claridad el trazado urbano, que distribuye el espacio en 35 manzanas rectangulares, ubicadas con su lado mayor paralelo a la línea ferroviaria.

⁵ Agrimensor (topógrafo) contratado por la compañía de Ferrocarril de Cienfuegos & Villa Clara para la repartición de las 30 caballerías de la hacienda Las Cruces.

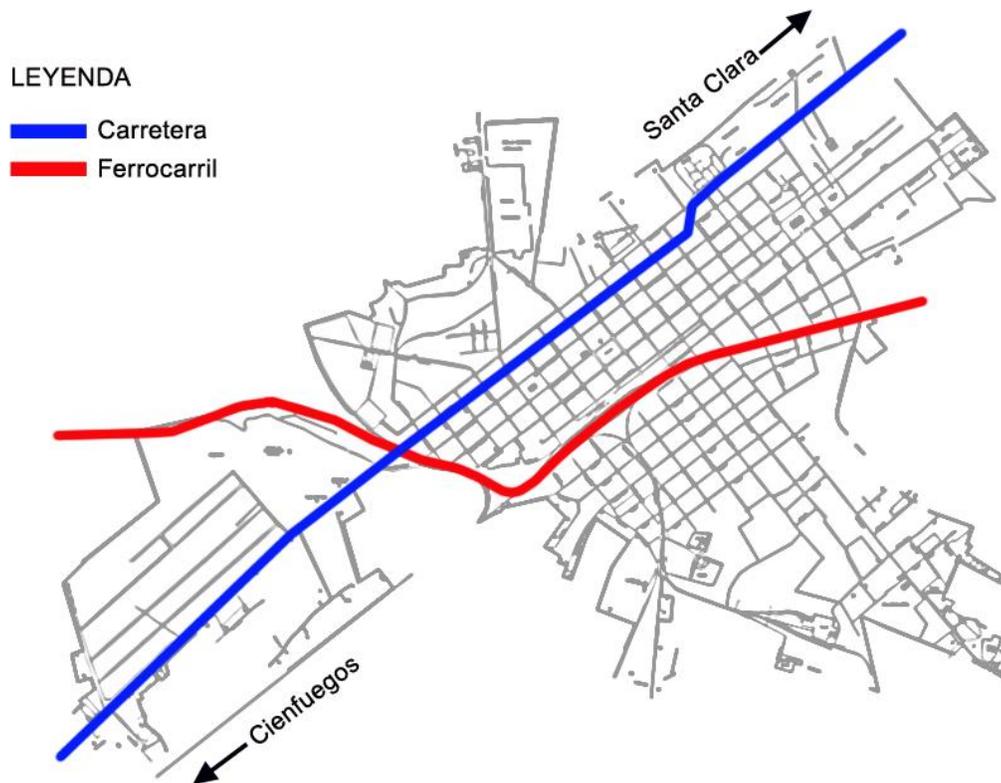


Fig. 1 Plano de Cruces actual, que señala la ubicación de las manzanas con respecto a la carretera y el ferrocarril de Cienfuegos a Santa Clara.

Este sencillo esquema urbano, como muchos otros en Cuba y en América Latina, responde patrones característicos de las Leyes de India, que se desarrollan a partir de una plaza central donde se agrupan las funciones de gobierno, administración, servicios, la iglesia y algunas de las principales familias de la época; todas ellas representadas por los inmuebles y monumentos más notorios de la comunidad. Además, se hace presente un espacio de transición paralelo a la vía férrea que se extiende a lo largo de la retícula (El Paseo de Gómez o Prado).

Desde ese momento se inicia un periodo de prosperidad urbana, que comienza con la creciente ocupación de las manzanas, a partir un sistema constructivo simple, y alcanza junto al desarrollo del ferrocarril, un grado de consolidación que supera las expectativas que dieron lugar a la concepción del poblado.

3.1.2 Condicionantes históricas del desarrollo de la arquitectura crucense

A consideración de De Oca (2005), luego del momento de la distribución de las haciendas y los lotes, así como del trazado, la influencia del ferrocarril se limitó a propiciar un ambiente económico fértil y a participar de la vida social local, estableciendo vínculos comerciales regionales, generando actividades y empleos en los talleres de reparación y avituallamiento para los viajes.

Seguidamente, comienza a apreciarse un fenómeno que podría denominarse como imagen del conjunto ferrocarrilero, la cual surge a partir de la acumulación de las primeras construcciones cuyos elementos arquitectónicos se encuentran relacionados a la tradición anglosajona de diseño, específica de los países de donde provienen el capital, la tecnología y parte del personal técnico.

En esta primera etapa, se registra cierta identidad entre los estilos constructivos del medio urbano y el de las edificaciones ferrocarrileras, debido tanto a la urgencia y pragmatismo de los potentados, como a la precariedad de los pobladores locales y las facilidades propias del sistema. Esto se corrobora en el centro fundacional de las primeras manzanas donde prevaleció la tradición de construir con madera y tejas.

Sin embargo, en las edificaciones públicas y religiosas comienzan a suceder cambios, que demostraban renovación constructiva, como por ejemplo el caso de la Parroquia de la Santa Cruz construida originalmente de madera en 1876 y luego sustituida por una fábrica de albañilería de líneas neoclásicas en 1883. Ésta constituía el único hito arquitectónico de altura considerable en la trama urbana hasta aquel entonces.

Hacia 1890 hubo un aumento de población que repercute en el gran movimiento comercial, que se refleja en el número de fondas, establecimientos comerciales e industriales. A la par de esto, la trama urbana continúa compactándose en forma de un vasto tejido de techos de madera y teja con portales alrededor de cada manzana que va cubriendo el núcleo original del poblado.

Con el fin de la Guerra de Independencia (1898), en la que intervino Estados Unidos, el país entra en una nueva época donde se renuevan todas las estructuras generales. La República se inicia con una importante presencia de optimismo y pujanza económica, que se hace evidente en la consolidación del poblado y abarca el período que comienza en 1899 con una continua renovación y yuxtaposición de nuevos lenguajes constructivos. Pero las propiedades ferrocarrileras mantienen los mismos códigos anglosajones ya que se encontraban ahora en poder de británicos y norteamericanos, tal es el caso de la nueva estación de ferrocarril construida en 1906, con techo de cuatro aguas en metal ligero colocado con grandes pendientes.

Mientras esto sucede dentro del conjunto ferrocarrilero que ha definido su propio carácter y se consolida como una entidad autónoma, en el resto del área urbana aparece un modo de construir que aumenta el contraste al manifestarse una nueva imagen arquitectónica vinculada al eclecticismo, pero de un claro arraigo popular.

Con el momento de bonanza económica, aparece un fuerte movimiento de renovación, el cual comienza con la reconstrucción de muchos de los edificios que eran de madera, ubicados en las parcelas originalmente trazadas en el centro fundacional. Ocupan los lugares privilegiados las sedes de las instituciones públicas, civiles y religiosas, y en segundo lugar se ubican las viviendas de los pobladores más acaudalados, el resto se completaba gradualmente proliferando un lenguaje constructivo auténticamente popular.

Este movimiento se basó como ya se ha descrito en un lenguaje ecléctico, cuya repercusión fundamental a escala urbana fue el establecimiento de nuevas regulaciones urbanísticas: portales corridos de uso público en las zonas del Paseo de Gómez y los bordes de la antigua Plaza Fernandina, hoy Parque Martí, así como las fachadas continuas sin portal de viviendas gemelas y medianeras. Aparecen de una u otra forma notables edificios como la Casa de Donato Artime conocida como Hotel Reina Victoria, la sede de la Sociedad Española de Instrucción y Recreo conocida como Casino Español, el Hotel Llano

ubicado frente a la Estación de Ferrocarriles, el Teatro Aparicio (Anexo XIV) y los locales comerciales anexos así como una multitud de viviendas que otorgaban uniformidad al perfil del poblado.

La mayoría de estas viviendas fueron creadas para el individuo medio de recursos relativamente limitados y sólo las familias más adineradas edificaron casas de mayor importancia, haciéndolo generalmente en la periferia a la manera de la casa quinta con jardines. Estas familias utilizaban aquellas residencias como casa de campo y no para su estancia permanente, pues preferían educar a sus hijos en los colegios de Cienfuegos o Santa Clara y aprovechar el ambiente social de aquellas ciudades.

De acuerdo con De Oca (2005), el desarrollo de este movimiento y la permanencia de la imagen de las construcciones ferrocarrileras definidas por su propio ambiente constructivo demuestran la postura bidireccional de la arquitectura local.

Esta evolución alcanza momentos culminantes en 1920, año que a su vez marca el comienzo del estancamiento del poblado, dramáticamente consumado a partir de la construcción de la Carretera Central entre 1927 y 1933. Pues aquella gran obra de repercusión nacional significó la aparición del transporte automotor como fundamental competidor de los ferrocarriles, desplazándose relativamente la principal vía de comunicación del centro fundacional, a la vez que quedaban sentadas las bases para un gradual desmotivación del negocio ferrocarrilero.

A partir de los años 30 se inaugura un período de estancamiento y decadencia constructiva en el poblado. *Como secuela de esta circunstancia histórica, pueden verse grandes tramos de arquitectura de madera que sobreviven entre las nuevas inserciones eclécticas* (C. Pérez, S/F). El agudo contraste de escala y expresión formal es el rasgo que define este fenómeno, apreciable en muchas de las calles del poblado, incluso en áreas fundacionales como el Paseo de Gómez o el Parque Martí, donde curiosamente persisten algunos de los ejemplos más antiguos de la arquitectura popular de madera.

Al dejar atrás las raíces que motivaron la dinámica económica original, aparece para los pobladores la oportunidad de desplazarse, quedando la función de plaza

comercial en un segundo plano. El poblado, poco a poco se convierte en dormitorio de los obreros azucareros y de muchos otros que viajaban a las localidades cercanas para trabajar y hacer trámites.

El comercio local se mantuvo activo en este período, pero de una forma distinta pues muchas de las necesidades y condiciones anteriores habían desaparecido y la vida económica del lugar aparecía cada vez más ligada al ambiente agrario y a los centrales azucareros.

A través de la triangulación de los resultados de las técnicas de investigación aplicadas, se pudo concretar la información descrita anteriormente, la cual denota la relevancia del área seleccionada para el desarrollo de la investigación. El Centro Histórico (Anexo XV) es el sector más antiguo del sitio fundacional, en el confluyen los estilos y tipologías constructivas fundamentales; además incluye el conjunto ferrocarrilero (Anexo XVI), el Paseo de Gómez (Anexo XVII) y el Parque Martí elementos urbanos de gran interés.

3.1.3 Características de la arquitectura de Cruces y las rejas como uno de sus elementos componentes.

En el paisaje construido a lo largo de los diferentes períodos de evolución del poblado, se pueden encontrar tres formas o tradiciones constructivas fundamentales:

- La arquitectura tradicional de madera
- La arquitectura del conjunto ferrocarrilero
- La arquitectura ecléctica local

En sus estudios sobre la arquitectura vernácula de Cruces, De Oca (2005) describe brevemente estas tres variantes que predominan en el poblado, planteando que:

La arquitectura popular de madera constituye la más antigua tradición constructiva en el poblado, con un alcance muy general. Aparece mayoritariamente en los barrios periféricos al sitio fundacional, aunque pueden verse muchos ejemplos en

este territorio. En esta arquitectura se plasma la esencia de la imagen urbana local y sirve de punto de partida para un proceso de evolución y cambios que la vinculan a otras tipologías, como lo es la del conjunto ferrocarrilero.

La arquitectura del conjunto ferrocarrilero comparte en sus inicios el lenguaje propio de las construcciones de madera, pero llega a formas completamente distintas al sustituir su sistema constructivo y crear un patrón diferente, vinculado a la influencia anglosajona. Las construcciones ferrocarrileras se agrupan físicamente en un entorno delimitado y son fácilmente reconocibles por su expresión, de ahí que se consideren como un conjunto en esta investigación.

La arquitectura ecléctica local aparece en un momento posterior, extendiéndose por todo el poblado y produciendo un agudo contraste con las construcciones de madera, tanto por las características de los materiales como por las formas arquitectónicas y la escala de sus edificios.

Por su abundante presencia en las áreas más importantes se tiende a la identificación de este lenguaje como el icono principal de la arquitectura del poblado, hecho que aparentemente se vincula a la expresión simbólica de prestigio, con que se revisten la mayoría de las construcciones civiles o públicas durante el período republicano.

De esta forma se fueron prefigurando dos vertientes fundamentales en el poblado, por un lado el eclecticismo historicista muy conservador y apegado a los símbolos y motivos clásicos de la arquitectura, mientras que por otro proliferaba el eclecticismo popular, mucho más espontáneo y extendido. En ambos casos se llegaba a composiciones de una inventiva sorprendente que mezclaba los diseños más variados.

Es preciso destacar que en todo este proceso de evolución de la arquitectura de Cruces, según Alberto F. Arano Ruíz (especialista entrevistado en esta investigación) los materiales de construcción eran obtenidos de las cercanías del poblado. Por ejemplo la cal, con la cual se elaboraba el "Tercio", material utilizado para la unión de los ladrillos de los muros, se obtenía de forma rústica, sin molinos para triturar la piedra caliza, se hacía una excavación donde se colocaba carbón

en el fondo para crear fuego, luego se vertían las piedras al interior de este a altas temperaturas, hasta esperar un momento donde con un golpe de agua, la piedra se convierte en polvo (cal). Este tipo de excavaciones han sido encontradas en investigaciones arqueológicas, cercanas a Cruces, al igual restos del carbón que en dicho proceso se mezclaba se con la cal, en muros de las construcciones.

Los ladrillos eran fabricados en San Fernando de Camarones, con una calidad exquisita. Las tejas “criollas” se fabricaban en el tejtar de Zanoletti⁶ y en otro existente en Potrerillo, las tejas francesas si eran importadas.

La madera, protagonista de las construcciones de la época fundacional, ya que era el material que abundaba en la zona, se obtenía de los bosques cercanos. Entre los diferentes tipos de maderas utilizados se destacan el Jiquí, la Jocuma, el Cedro y la Caoba, entre otras.

Por otra parte, existen materiales como el hierro, que eran importados desde otros lugares, ya que el poblado no tenía las posibilidades de elaborarlo. Es precisamente este material, el que por su durabilidad y laborabilidad, ha permitido que en los días de hoy, se pueda disfrutar de las hermosas rejas que ostenta Cruces, como uno de sus mayores tesoros arquitectónicos. Estas rejas son resultado de una de las más exquisitas técnicas empleadas en el trabajo del hierro, “La Forja”.

A pesar de que, en Cruces existían varias herrerías, al decir de Alberto F. Arano (especialista entrevistado) ninguna tenía las condiciones necesarias para realizar trabajos con una exquisitez a la altura de la que presentan las rejas seleccionadas como muestra de esta investigación. En estas herrerías, según Arano, se realizaban trabajos que no requerían de tanta especialización y que respondían a demandas de los procesos industriales y agrícolas, tales como herraduras para caballos y utensilios para los centrales azucareros. Además tampoco se conoce de la existencia en ninguno de estos talleres de las mesas necesarias para realizar

⁶ Don Jose Zanoletti y Gayangos, hacendado, que contribuyó con la parcelación de sus tierras al desarrollo de la urbanización de Cruces.

trabajos de estas dimensiones. Como tampoco se han encontrado evidencias de un conocimiento tradicional que haya sido transmitido a través de diferentes generaciones, según Normando Jorge Lorites Guillen (herrero entrevistado). Por lo que se puede asumir desde los instrumentos de investigación aplicados, que en Cruces no hay antecedentes en la fabricación de sus rejas, y su procedencia se convierte en un futuro tema de investigación, pues lo más probable es que hayan sido importadas.

La belleza y calidad de estas rejas, hacen suponer que fueron fabricadas en algún otro lugar donde existieran mejores condiciones de trabajo que en Cruces y una mayor demanda que justificara su producción. A criterio del autor, los lugares más cercanos con posibilidades de cumplir estas características eran las ciudades de Cienfuegos y Santa Clara, sobre todo la segunda que, además, se enlaza con Sagua, donde había un gran desarrollo económico y urbano. Precisamente, para beneficiar el desarrollo comercial entre estas ciudades mediante el ferrocarril, se concibió la creación del poblado de Cruces, por lo que, al analizar las dimensiones de las rejas y las condiciones de infraestructura en aquel momento, en pos de conocer cómo fue que estas llegaron a Cruces, puede asumirse como vía más posible el ferrocarril.

Esta hipótesis, engrana con la opinión de Mayra Teres Pina Yanes (especialista entrevistada) a cerca de donde y quienes construyeron las rejas de Cruces, la cual afirma que la posibilidad de una respuesta, debe verse en la posición estratégica de esta localidad y su vínculo al ferrocarril. Solo algunos ejemplares que responden a códigos de la arquitectura colonial, donde hay un uso muy simple del hierro en forma de barrotes de sección circular empotrados en un marco madera fijado a las ventanas, evidentemente fueron construidos *in situ*.

Coincidiendo con De Oca (2005), en Cruces se distinguen cuatro tipos de rejas (de marco de madera y barra redonda lisa, de marco de madera y metal expansionado, volada de marco y guardapolvo de madera con barras de hierro lisas, y de hierro forjado, atornillada a la madera). Además, en esta investigación

se identifica un quinto tipo, la reja de hierro forjado empotrada en muros. De esta forma se pueden definir los cinco tipos de rejas que predominan en Cruces como:

Reja de marco de madera y barra redonda de hierro lisa.

Es la más primitiva y se compone de un marco de madera generalmente con aristas biseladas y subdividida en tres o más paños de barrotes lisos de hierro insertados en el grosor de los travesaños. La cantidad de paños varía en función de la altura del vano de carpintería y en ocasiones se diferencia el paño central con una mayor dimensión. Siempre aparece colocada a plomo exterior con la fachada.



Reja de marco de madera y metal expansionado.

Un recurso de la industria azucarera que se emplea en la construcción es la llamada malla “Allen” usada en los carros de caña del ferrocarril. Este material es resultado de la expansión de láminas metálicas a las que se les aplican cortes alternos resultando mediante el estiramiento una suerte de celosía romboidal. Es de destacar que las construcciones ferrocarrileras utilizaron un patrón similar pero desarrollado con alambres metálicos trenzados obteniendo el mismo efecto pero con un mayor grosor.



Es probable que esa solución se copiara vulgarmente utilizando la malla “Allen” como sustituto, dando lugar a una práctica más extendida. Formalmente se copiaba el esquema de la reja de madera y barra lisa subdividida en tres o más paños. También hay ejemplos donde se aplicaba el metal expansionado a algunas lucetas, para propiciar mayor ventilación.

Reja volada de marco y guardapolvo de madera con barras de hierro lisas⁷

Utiliza el mismo esquema de la reja de marco de madera y barras lisas adelantándose sobre el plano de fachada unos 15 a 20 centímetros, facilitando el asomo hacia el exterior. La unión entre el marco exterior y la fachada se produce a través de piezas de madera torneada convenientemente colocadas en los vértices fundamentales, ensartadas por un perno o tornillo que asegura toda su estructura al bastidor del tabique.



Adicionalmente el marco volado se proveía de patas o tacos torneados que permitían el descanso del elemento sobre el piso. Coronando el conjunto se colocaba un guardapolvo semejando una cornisa de aspecto clásico, elaborado con tablas de diversa sección según las molduras diseñadas.

Reja de hierro forjado, atornillada a la madera.

Este tipo de reja es comúnmente elaborado con planchuelas y barras lisas de hierro forjado y aparece extensivamente en gran parte del poblado. Su tipología clásica queda definida por un cuerpo central que se subdivide en paños (generalmente tres), barrotes lisos espaciados de forma regular que son acompañados de una base y un coronamiento más decorados con volutas de diverso orden. Esta tipología también se adelanta sobre el plano de la fachada posibilitando el asomo, de manera que los extremos de los travesaños de planchuela metálica se curvan hasta asegurarse a la estructura del tabique mediante tornillos.

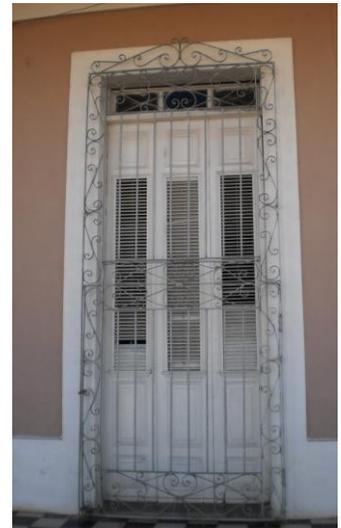


Para mayor estabilidad en la base se coloca una planchuela en forma de roleos que permite el apoyo.

⁷ Foto tomada de De Oca (2005)

Reja de hierro forjado empotrada en muros.

Esta tiene características muy similares a la anterior, en cuanto a distribución y tipo de decoración donde se destacan las formas tipo S y C, además de las volutas y los tres paños en que estos son distribuidos. Al igual se destaca el coronamiento o copete que remata la parte superior de las rejas. La diferencia entre estas es la forma de fijar el elemento al muro, que se hace mediante el empotramiento en el muro de una pletina de hierro que es unida a la reja con remaches o roblones (Anexo XVIII). Este tipo también se manifiesta en rejas que se adaptan a la forma del vano y se adosan a este en su interior, son fijadas mediante presillas que se empotran en el muro.



3.2 Valoración desde la perspectiva sociocultural de las rejas del Centro Histórico de Cruces como Patrimonio Cultural Inmueble.

En el capítulo anterior se plantea como situación problemática que motivó a esta investigación, la amenaza que para las rejas representa el proceso de transformaciones constructivas que de forma descontrolada está ocurriendo en Cruces y todo el país. Lo anterior se debe a que son las rejas, uno de los elementos de la arquitectura más vulnerables a estas transformaciones, ya que pueden ser sustraídas sin mucho recursos ni esfuerzo, y su ausencia no incurre en afectaciones al funcionamiento estructural de la edificación, como es el caso de las columnas. Sin embargo merece la pena destacar, que las rejas son uno de los elementos arquitectónicos que mejor se conservan en la localidad de Cruces, ya que el hierro es un material de gran resistencia y durabilidad. Esta afirmación la apoya Yolanda Jiménez Quintero, una de las agentes socioculturales entrevistadas, quien considera que el buen estado de conservación de estos elementos posibilita trazar una estrategia para su protección.

Las principales condiciones físicas y sociales que amenazan la permanencia de las rejas son: la falta de pintura (Anexo XIX), que favorece a la oxidación de los elementos, producto de la humedad que actúa sobre estos, y la propia acción de los propietarios que por desconocimiento del valor de estas o intereses superiores inciden en su eliminación o transformación (Anexo XX). Otro agravante, según Mayra T. Pina Yanes, es la carencia de conservantes a precios asequibles a la población media.

En el Centro Histórico, las rejas se muestran en ventanas y algunas puertas, de **todo tipo de edificación** ya sean viviendas de madera muy sencillas o majestuosos hoteles. Lo que demuestra el **significado que le atribuyen todas las clases que integraban la sociedad**, no siendo así con otros elementos de la arquitectura crúcense que también merecen la atención de los estudiosos del tema como por ejemplo las columnas y las cornisas, entre otros. Por esta razón en esta investigación se considera que las rejas del Centro Histórico de Cruces tienen un **carácter peculiar** por sobre todos los elementos antes mencionados.

Además, su llegada a través del ferrocarril, como un producto del desarrollo comercial del país, le atribuye a estos elementos un **significado histórico-social** especial para los crucenses, ya que es precisamente esta la razón por la cual fue fundado su poblado.

Desde el punto de vista estético, muchas de estas rejas se expresan a través de códigos que responden a estilos que han caracterizado internacionalmente la historia de la arquitectura. De lo anterior se deduce no solo su **valor arquitectónico**, sino también su **carácter dinámico y cronológico**, ya que el desarrollo de la arquitectura del Centro Histórico de Cruces ha estado influenciado por agentes de diferentes culturas que allí se asentaron (criollos, ingleses, norteamericanos y españoles), y por el efervescente intercambio comercial, que tuvo lugar hasta la segunda década del siglo XX.

Considerando estas valoraciones, los criterios dados por los especialistas de la muestra tres y los aspectos y tipos de patrimonio que pueden ser tenidos en

cuenta para clasificar un bien, en esta investigación se considera que las rejas del Centro Histórico de Cruces, se pueden clasificar como muestra la Tabla 1.

Tabla 1. Propuesta de categorías patrimoniales de las rejas de Cruces

Aspectos	Tipo de patrimonio
Por su Naturaleza	Patrimonio Cultural (material)
Por su contenido	Patrimonio Histórico, Estético, Paisajístico
Por su alcance	Patrimonio Local

Por todo lo anteriormente planteado, en esta investigación se considera que las rejas del Centro Histórico de Cruces, poseen los valores (artístico o arquitectónico, histórico y social), que según se establece en el Decreto 118 "Reglamento de la ley No. 1 de Protección al Patrimonio Cultural", debe ostentar un bien para ser reconocido como patrimonio local.

3.3 Elaboración de un instrumento para la inventarización de las diez rejas mejor conservadas del Centro Histórico de Cruces como Patrimonio Cultural Inmueble.

Como se propone en el capítulo 1, para inventariar las 10 rejas mejor conservadas del Centro Histórico de Cruces, se utilizará la ficha, como instrumento de recopilación de información. Con el fin de lograr una ficha que brinde una información amplia, se han confrontado las fichas estudiadas en la bibliografía consultada (Tabla 2), como resultado de esta confrontación se derivan una serie de aspectos, que adaptados a las características de las rejas conforman la propuesta de ficha a utilizar (Anexo XXI).

Tabla 2. Comparación de fichas estudiadas en bibliografía consultada.

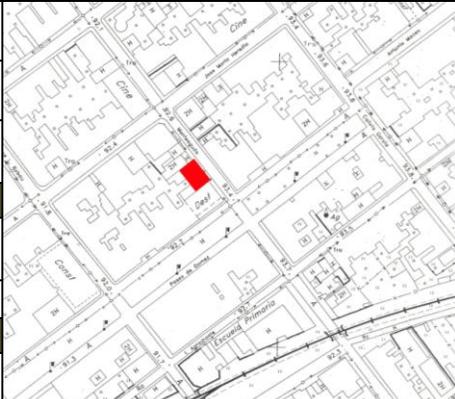
Aspectos	Ficha utilizada por Barrera.	Ficha utilizada por la Dirección de Patrimonio Cultural de Cienfuegos.
Dirección o localización	x	x
Uso de la edificación original	x	
Uso de la edificación actual	x	x
Categoría		x
Fecha o época de construcción	x	x
Solución técnico-constructiva	x	
Solución formal – volumétrica	x	
Estilo arquitectónico	x	
Observaciones u otros elementos adicionales	x	
Valores	x	x
Estado de Integridad	x	

Como se puede observar en esta tabla comparativa, los dos modelos tienen en cuenta varios aspectos en común, pero sin lugar a dudas la ficha utilizada por Barrera recoge una información mucho más amplia y que la empleada por de la Dirección Provincial de Patrimonio Cultural de Cienfuegos. Es preciso, aclarar que este análisis se hace con el objetivo de lograr una ficha, que se adapte en la medida que sea posible, a las características de las rejas como elementos de la arquitectura.

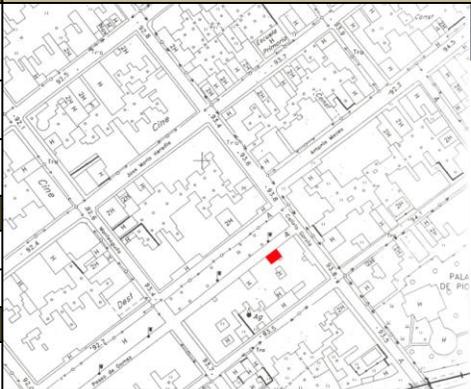
3.4 Inventario de las diez rejas que mejor estado de conservación presentan en el Centro Histórico de Cruces.

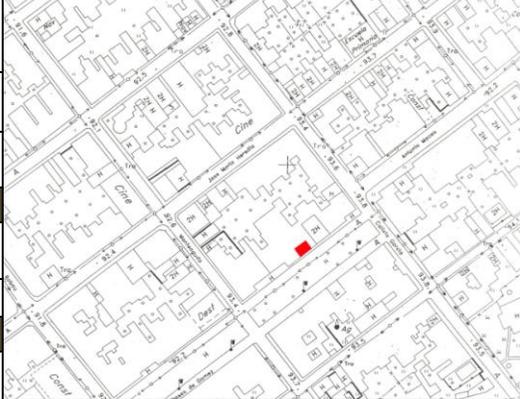
Uno de los aspectos que se tienen en cuenta en la ficha que se aplicará, es la fecha de construcción del elemento, pero dar una respuesta precisa, resulta muy difícil, debido a la ausencia de información documental después del incendio de los archivos del ayuntamiento. Esta situación se presenta en el estudio de De Oca (2005), ante la cual este autor decide considerar dos etapas fundamentales: etapa fundacional (1860-1898) y etapa republicana (1899-1930), las cuales fueron caracterizadas en el epígrafe 3.1.2. Considerando esta decisión adecuada para satisfacer este aspecto, será asumida para desarrollar esta investigación.

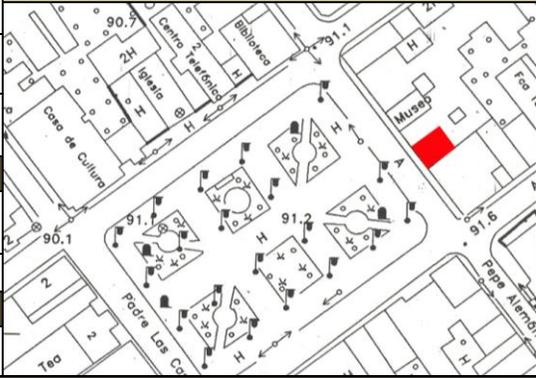
A continuación, se presenta la propuesta de inventario de las diez rejas de mejor estado de conservación en el Centro Histórico de Cruces como Patrimonio Cultural Inmueble. Encontrándose presente toda la información requerida en la ficha de inventario confeccionada en la investigación con el fin de brindar una información lo más amplia posible de las rejas.

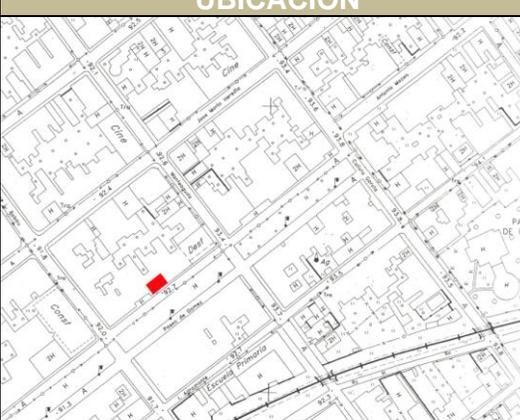
DATOS GENERALES		FICHA No. 1
Dirección Actual:	Calle Montegudo % José María Heredia y Paseo de Gómez # 201	
Provincia/Municipio:	Cienfuegos/Cruces	
Uso original de la Edificación:	Doméstico	
Uso Actual de la Edificación:	Estatal (Casa de los combatientes)	
Fecha de construcción:	Etapa Republicana	
VALORES		
Arquitectónico	X	
Artístico		
Cultural	X	
Ambiental	X	
Histórico	X	
SOLUCIONES TÉCNICO – CONSTRUCTIVAS		
Técnica de construcción:	Forja Remachada	
Fijación al Muro:	Empotrada	
Tipo de Barras:	Plana y Plana Troquelada	
CATEGORÍA		
Patrimonio Cultural Inmueble Local		
SOLUCIÓN FORMAL		UBICACION
Tipo de Reja:	Ventana	
Motivos:	Forma de Letras S y C	
Distribución de Decoración:	Tres paños y remate superior	
ESTADO TECNICO		
Estado de Conservación:	Bueno	
Estado de Integridad:	Sin transformación	
ESTILO ARQUITECTÓNICO		
Estilo:	Ecléctico.	
OBSERVACIONES		
<p>La reja se ubica en una edificación ecléctica con influencia de la arquitectura mudéjar, perfectamente apreciable en la moldura del vano y en la propia reja. Este es un ejemplar muy rico en cuanto a valores artísticos ya que reinterpreta los clásicos arabescos de la arquitectura mudéjar, usando los tradicionales motivos en forma de S y C, y utiliza la punta de lanza en el remate de algunas barras. El detalle en su paño superior que representa una lira, es un símbolo de la rejería ecléctica cubana y en Cruces no se encuentra con frecuencia, a pesar de predominar el ecléctico en sus construcciones, lo que otorga a esta reja un valor exclusivo.</p>		

DATOS GENERALES		FICHA No. 2
Dirección Actual:	Paseo Gómez % José L. Robau y Monteagudo # 502 A	
Provincia/Municipio:	Cienfuegos/Cruces	
Uso original de la Edificación:	Civil (Mercado Agropecuario)	
Uso Actual de la Edificación:	Estatal (INDER)	
Fecha de construcción:	Etapa Republicana	
VALORES		
Arquitectónico	X	
Artístico		
Cultural	X	
Ambiental	X	
Histórico	X	
SOLUCIONES TÉCNICO – CONSTRUCTIVAS		
Técnica de construcción:	Forja Remachada	
Fijación al Muro:	Empotrada	
Tipo de Barras:	Redonda, Cuadrada y Plana	
CATEGORÍA		
Patrimonio Cultural Inmueble Local		
SOLUCIÓN FORMAL		
Tipo de Reja:	Puerta	
Motivos:	Volutas	
Distribución de Decoración:	Dos Paños	
ESTADO TECNICO		
Estado de Conservación:	Bueno	
Estado de Integridad:	Sin transformación	
ESTILO ARQUITECTÓNICO		
Estilo:	Ecléctico.	
OBSERVACIONES		
<p>Se ubica en una edificación construida en 1916 con un estilo ecléctico, a la cual se integra de forma armoniosa. De todas las rejas que se encuentran en esta hermosa y bien proporcionada fachada es la única que presenta los tres tipos de barras fundamentales en la historia de la rejería (Barra redonda, Barra cuadrada y Barra Plana). Es una de las pocas rejas con función de puerta en Cruces y presenta las mayores dimensiones.</p>		

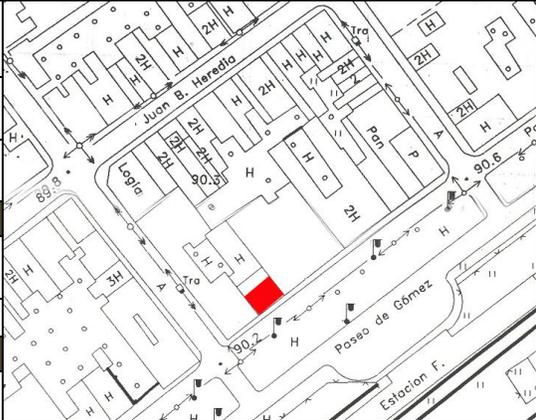
DATOS GENERALES		FICHA No. 3
Dirección Actual:	Paseo Gómez % Calixto García y Monteagudo # 208	
Provincia/Municipio:	Cienfuegos/Cruces	
Uso original de la Edificación:	Doméstico	
Uso Actual de la Edificación:	Doméstico	
Fecha de construcción:	Etapa Fundacional	
VALORES		
Arquitectónico	X	
Artístico		
Cultural	X	
Ambiental	X	
Histórico	X	
SOLUCIONES TÉCNICO – CONSTRUCTIVAS		
Técnica de construcción:	Forja	
Fijación al Muro:	Atornillada a la madera	
Tipo de Barras:	Redonda y Plana	
CATEGORÍA		
Patrimonio Cultural Inmueble Local		
SOLUCIÓN FORMAL		UBICACION
Tipo de Reja:	Ventana	
Motivos:		
Distribución de Decoración:	Tres paños y remate superior	
ESTADO TECNICO		
Estado de Conservación:	Bueno	
Estado de Integridad:	Presenta transformaciones	
ESTILO ARQUITECTÓNICO		
Estilo:	Colonial.	
OBSERVACIONES		
<p>Esta reja se ubica dentro de un conjunto arquitectónico de 3 viviendas características de los inicios de la etapa fundacional del poblado. Con su sencillez se integra muy bien a esta arquitectura colonial vernácula. Carece de elementos decorativos, pero se destaca el detalle que remata su parte superior, la terminación en punta de lanza (muy utilizado en España en los siglos XVIII y XIX) de sus barras redondas. Esta reja por sí sola no tiene cualidades tan significativas, su gran valor esta en formar parte de un conjunto que se percibe armonioso y exclusivo dentro del centro histórico del poblado. Una de las seis rejas de este conjunto, presenta una de las transformaciones más frecuentes en los últimos tiempos, la apertura de una aspillería en la reja para ser utilizada como área de servido en una cafetería particular.</p>		

DATOS GENERALES		FICHA No. 4
Dirección Actual:	Paseo Gómez % Calixto García y Monteagudo, sin #.	
Provincia/Municipio:	Cienfuegos/Cruces	
Uso original de la Edificación:	Doméstico	
Uso Actual de la Edificación:	Estatal (Educación Municipal)	
Fecha de construcción:	Etapa Republicana	
VALORES		
Arquitectónico	X	
Artístico		
Cultural	X	
Ambiental	X	
Histórico	X	
SOLUCIONES TÉCNICO – CONSTRUCTIVAS		
Técnica de construcción:	Forja Remachada	
Fijación al Muro:	Atornillada a la madera	
Tipo de Barras:	Cuadrada y Plana	
CATEGORÍA		
Patrimonio Cultural Inmueble Local		
SOLUCIÓN FORMAL		UBICACION
Tipo de Reja:	Ventana	
Motivos:	Rectángulos y Letras "C"	
Distribución de Decoración:	Tres paños y remate superior	
ESTADO TECNICO		
Estado de Conservación:	Bueno	
Estado de Integridad:	Sin transformación	
ESTILO ARQUITECTÓNICO		
Estilo:	Ecléctico	
OBSERVACIONES		
<p>Se ubica en una edificación representativa de la arquitectura ecléctica doméstica en la zona del Paseo de Gómez, y a este nivel corresponde su diseño. No está distribuida en tres paños claramente definidos, pero entre la simetría de su diseño se pueden distinguir tres espacios principales en toda su esbeltez. En su decoración a pesar de estar presente las formas de letra C, es protagonista el motivo en forma de rectángulo, creando cierta analogía entre el zócalo con molduras de la misma forma y la reja en su conjunto. Representa una ruptura con los motivos clásicos de la rejería, lo cual la convierte en un exponente interesante.</p>		

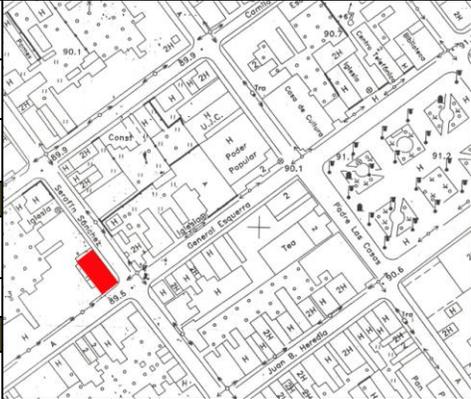
DATOS GENERALES		FICHA No. 5
Dirección Actual:	Pepe Alemán / José Ma. Heredia y Gral. Esquerri # 204	
Provincia/Municipio:	Cienfuegos/Cruces	
Uso original de la Edificación:	Doméstico	
Uso Actual de la Edificación:	Doméstico	
Fecha de construcción:	Etapa Republicana	
VALORES		
Arquitectónico	X	
Artístico		
Cultural	X	
Ambiental	X	
Histórico	X	
SOLUCIONES TÉCNICO – CONSTRUCTIVAS		
Técnica de construcción:	Forja Remachada	
Fijación al Muro:	Atornillada a la madera	
Tipo de Barras:	Plana	
CATEGORÍA		
Patrimonio Cultural Inmueble Local		
SOLUCIÓN FORMAL		
Tipo de Reja:	Ventana	
Motivos:	Letras "S" y Volutas	
Distribución de Decoración:	Un paño y remate superior	
ESTADO TECNICO		
Estado de Conservación:	Bueno	
Estado de Integridad:	Sin transformación	
ESTILO ARQUITECTÓNICO		
Estilo:	Ecléctico	
OBSERVACIONES		
<p>Esta reja además de distinguirse por sus valores propios y sus amplias dimensiones, lo hace también por compartir el mismo vano, con uno de los pocos ejemplares de reja de metal expansionado fijado a la madera que se conservan en el centro histórico. Esta última se encuentra en la luceta superior de la ventana, y es una de las pocas rejas que pueden haber sido construidas en el poblado, ya que esta técnica de construcción era un recurso de la industria azucarera.</p>		

DATOS GENERALES		FICHA No. 6
Dirección Actual:	Paseo Gómez % José L. Robau y Monteagudo # 45	
Provincia/Municipio:	Cienfuegos/Cruces	
Uso original de la Edificación:	Doméstico	
Uso Actual de la Edificación:	Doméstico	
Fecha de construcción:	Etaapa Republicana	
VALORES		
Arquitectónico	X	
Artístico		
Cultural	X	
Ambiental	X	
Histórico	X	
SOLUCIONES TÉCNICO – CONSTRUCTIVAS		
Técnica de construcción:	Forja Remachada	
Fijación al Muro:	Atornillada a la madera	
Tipo de Barras:	Cuadrada, Redonda, Plana y Plana Troquelada	
CATEGORÍA		
Patrimonio Cultural Inmueble Local		
SOLUCIÓN FORMAL		UBICACION
Tipo de Reja:	Ventana	
Motivos:	Letras "C" y "S" y Volutas	
Distribución de Decoración:	Tres paños y remate superior	
ESTADO TECNICO		
Estado de Conservación:	Bueno	
Estado de Integridad:	Sin transformación	
ESTILO ARQUITECTÓNICO		
Estilo:	Ecléctico	
OBSERVACIONES		
<p>Es una de las más bellas del pueblo. Su reinterpretación de un rosetón al estilo de las rejas góticas españolas empleando motivos tradicionales de las rejas cubanas, hace que se perciba en ella características eclécticas sin alterar la simplicidad compositiva original en la cual se basa su diseño. En esta reja se destaca el trabajo central del rosetón, que representa las letras R y A, hecho con barras planas.</p>		

DATOS GENERALES		FICHA No. 7
Dirección Actual:	Gral. Esquerra % Calixto García y Monteagudo, # 1411	
Provincia/Municipio:	Cienfuegos/Cruces	
Uso original de la Edificación:	Doméstico	
Uso Actual de la Edificación:	Doméstico	
Fecha de construcción:	Etaqa Republicana	
VALORES		
Arquitectónico	X	
Artístico		
Cultural	X	
Ambiental	X	
Histórico	X	
SOLUCIONES TÉCNICO – CONSTRUCTIVAS		
Técnica de construcción:	Forja Remachada	
Fijación al Muro:	Atornillada a la madera	
Tipo de Barras:	Plana y Plana Troquelada	
CATEGORÍA		
Patrimonio Cultural Inmueble Local		
SOLUCIÓN FORMAL		UBICACION
Tipo de Reja:	Ventana	
Motivos:	Volutas, Círculos, Letras "S"	
Distribución de Decoración:	Cuatro paños y remate superior	
ESTADO TECNICO		
Estado de Conservación:	Bueno	
Estado de Integridad:	Sin transformación	
ESTILO ARQUITECTÓNICO		
Estilo:	Ecléctico	
OBSERVACIONES		
<p>El trabajo con los motivos de esta reja, es muy singular, no se encuentra con frecuencia y la fecha (1914) que se ubica en el remate superior es una de las más antiguas que se encuentran en las rejas del poblado.</p>		

DATOS GENERALES		FICHA No. 8
Dirección Actual:	Paseo Gómez % Serafín Sánchez y Padre de las Casas	
Provincia/Municipio:	Cienfuegos/Cruces	
Uso original de la Edificación:	Doméstico	
Uso Actual de la Edificación:	Doméstico	
Fecha de construcción:	Etapa Republicana	
VALORES		
Arquitectónico	X	
Artístico		
Cultural	X	
Ambiental	X	
Histórico	X	
SOLUCIONES TÉCNICO – CONSTRUCTIVAS		
Técnica de construcción:	Forja Remachada	
Fijación al Muro:	Atornillada a la madera	
Tipo de Barras:	Plana	
CATEGORÍA		
Patrimonio Cultural Inmueble Local		
SOLUCIÓN FORMAL		UBICACION
Tipo de Reja:	Ventana	
Motivos:	Círculos, Letras "C" y "S"	
Distribución de Decoración:	Tres paños y remate superior	
ESTADO TECNICO		
Estado de Conservación:	Bueno	
Estado de Integridad:	Sin transformación	
ESTILO ARQUITECTÓNICO		
Estilo:	Ecléctico	
OBSERVACIONES		
<p>Pertenece a una edificación ecléctica, en su diseño se combinan varios motivos que logran figuras interesantes como rombos y circunferencias. Desde el punto de vista artístico esta reja cobra un gran valor, debido a la complementación que existe entre la reja y el vano, que hace que se vean como elementos inseparables. Esto se puede apreciar en la semejanza entre los detalles de los vértices del vano y el detalle superior de la corona de la reja. En su diseño solo se observa la barra plana, lo que le da dentro de su gran belleza un toque de sencillez.</p>		

DATOS GENERALES		FICHA No. 9	
Dirección Actual:	Ezquerria % Padre de las Casas y Serafín Sánchez # 615		
Provincia/Municipio:	Cienfuegos/Cruces		
Uso original de la Edificación:	Doméstico		
Uso Actual de la Edificación:	Doméstico		
Fecha de construcción:	Etaqa Republicana		
VALORES			
Arquitectónico	X		
Artístico			
Cultural	X		
Ambiental			
Histórico	X		
SOLUCIONES TÉCNICO – CONSTRUCTIVAS			
Técnica de construcción:	Forja Remachada		
Fijación al Muro:	Atornillada a la madera		
Tipo de Barras:	Plana		
CATEGORÍA			
Patrimonio Cultural Inmueble Local			
SOLUCIÓN FORMAL		UBICACION	
Tipo de Reja:	Ventana		
Motivos:	Volutas		
Distribución de Decoración:	Un paño		
ESTADO TECNICO			
Estado de Conservación:	Bueno		
Estado de Integridad:	Sin transformación		
ESTILO ARQUITECTÓNICO			
Estilo:	Ecléctico		
OBSERVACIONES			
<p>Es una reja única en Cruces, por su forma de arco que se adapta a uno de los pocos vanos que ostentan la presencia de un vitral, además de mostrar el año (1926) de construcción y unas iniciales (M y T). En esto radica el gran valor de esta reja, en su exclusividad individual, aunque hay que destacar que forma parte de un conjunto de rejas muy interesantes que se reúnen en la fachada de este hermoso edificio.</p>			

DATOS GENERALES		FICHA No. 10
Dirección Actual:	Ezquierda % José Bruno y Serafín Sánchez #	
Provincia/Municipio:	Cienfuegos/Cruces	
Uso original de la Edificación:	Doméstico	
Uso Actual de la Edificación:	Estatal (Fiscalía)	
Fecha de construcción:	Etapa Republicana	
VALORES		
Arquitectónico	X	
Artístico		
Cultural	X	
Ambiental	X	
Histórico	X	
SOLUCIONES TÉCNICO – CONSTRUCTIVAS		
Técnica de construcción:	Forja Remachada y Presillada	
Fijación al Muro:	Empotrada	
Tipo de Barras:	Cuadrada y Plana	
CATEGORÍA		
Patrimonio Cultural Inmueble Local		
SOLUCIÓN FORMAL		UBICACION
Tipo de Reja:	Ventana	
Motivos:	Letra "C" y Rectángulo	
Distribución de Decoración:	Seis paños independientes	
ESTADO TECNICO		
Estado de Conservación:	Bueno	
Estado de Integridad:	Sin transformación	
ESTILO ARQUITECTÓNICO		
Estilo:	Ecléctico.	
OBSERVACIONES		
<p>Es un ejemplo casi único de integración entre el vano y la reja, su diseño es totalmente atípico, no solo se adapta al vano, sino que es precisamente este el que distribuye su decoración (bastante sencilla). Es un conjunto de varias rejas pequeñas, con una relación tan bien lograda, que es difícil percibirlo de forma fraccionada. Están presentes las barras cuadradas y las planas, además las presillas como técnica de fijación de elementos, esta técnica se encuentra poco en las rejas del centro histórico de Cruces. El uso del color negro hace que resalten en la fachada de este interesante edificio.</p>		

Estos resultados pueden contribuir a la gestión de estas rejas como Patrimonio Cultural Inmueble Local, toda vez que los especialistas han confirmado que no existen estudios al respecto, ni había inventario, ni acciones estratégicas para su conservación. *Las rejas no han sido estudiadas como bien patrimonial por tal no hay una acción ni conservadora, ni restauradora institucional hacia ellas (M. T. Pina, 2012)*, de ahí que esta investigación sea un punto de partida para fundamentar la inclusión de estos bienes en la estrategia de desarrollo cultural de Cruces.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones:

1. El progreso de la industria azucarera y del ferrocarril, jugó un papel trascendental en el desarrollo alcanzado por el poblado de Cruces, el cual es escenario de un rico legado arquitectónico, que ostenta desde los más finos y atrevidos diseños, hasta los más sencillos y tradicionales. Dentro de la gran diversidad de edificaciones concebidas como respuesta a las variadas necesidades que ha demandado la sociedad en el desarrollo histórico, económico y social del poblado, es posible percibir que las rejas tuvieron su mayor auge en la etapa republicana, debido a su predominio en edificaciones con las características arquitectónicas de ese período.
2. Los valores arquitectónicos, históricos y sociales encontrados en las rejas del Centro Histórico de Cruces, asociados a: su integración al estilo “eclectico” que caracteriza las edificaciones del poblado, el vínculo entre su origen y el desarrollo del comercio a través del ferrocarril, su buen estado de conservación y su reluciente presencia en todos los peldaños de la escala arquitectónica social, desde vistosos edificios hasta sencillas viviendas; han permitido inventariar como Patrimonio Cultural Inmueble, las diez rejas seleccionadas como muestra en esta investigación.

3. El estudio de las rejas, como componentes aislados en una fachada, reduce la posibilidad de identificar sus valores y características; sin embargo, un análisis que integre la totalidad de las rejas de una fachada, permite apreciar con mayor claridad estos valores.

Recomendaciones:

1. Analizar en futuras investigaciones a las rejas como componente articulado de un conjunto que conforma la fachada de una edificación
2. Profundizar en el estudio del origen de las rejas en Cruces, para confirmar o rechazar la idea defendida en esta investigación, además de enriquecer la historia de Cruces.
3. Ampliar esta investigación a otros barrios de Cruces fuera del Centro Histórico, donde hay gran variedad de rejas.
4. Incorporar estos resultados a la estrategia de desarrollo cultural y patrimonial de Cruces para la gestión de las rejas como recurso patrimonial.

- ANPP. (1976a). Ley No. 1 “Ley de Protección al Patrimonio Cultural”.
- ANPP. (1976b). Ley No. 2 “Ley De Los Monumentos Nacionales Y Locales”.
- Barrera, A. (2010). *El Art Decó en la Arquitectura del Centro Histórico de Cienfuegos*.
Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas.
- Cabrera, N. (2005). *O' Bourke: ¿Identidad y Educación Ambienta?* Universidad de Cienfuegos.
- CM. (1983). Decreto 118 “Reglamento de la Ley No1 de Protección del Patrimonio Cultural Cubano”.
- CM. (1979). Decreto 55 “Reglamento para la Ejecución de la Ley de los Monumentos Nacionales y Locales”. OFICIAL DE LA REPUBLICA DE CUBA, EDICION ORDINARIA Número 40.
- Chafón Olmos, C. (1996). Introducción a la restauración.
- Chepe, T. (1997). Las Rejas de Hierro en Cienfuegos.
- Choy, J. (2007). La arquitectura y las ciudades cubanas en la encrucijada de la cultura y la sociedad. *Revista de la UNEAC: La Gaceta de Cuba*.
- De Oca, I. (2005). *Formación de la Arquitectura Vernácula en el poblado de Cruces*. Instituto Superior Politécnico “José Antonio Echeverría”.
- Del Toro, E. (2011). “Wayacón, tradición de la plástica popular en Cienfuegos. Expresión del Patrimonio Inmaterial”. Universidad de Cienfuegos “Carlos Rafael Rodríguez”.
- García, A. Por la conservación de nuestro patrimonio cultural y natural.
- Garré, F. (2001). Patrimonio Arquitectónico y Urbano, Preservación y Rescate: Bases Conceptuales e Instrumentos de Salvaguarda. *Conserva, No. 5*.
- Guadarrama, P. (1990). *Lo universal y lo específico en la cultura*.
- Guerra, F. (2011). Ecología en la ciudad (I). *Cubahora*.
- Haskett, J. (2002). *El diseño en la vida cotidiana*. Barcelona, España.
- Hernández, L., & Barneche, V. (, S). Firmitas, Utilitas , Venustas...Vitruvialitas. Vitruvius Second Life. Delasalle.
- LAROUSSE. (1996). . Editorial Larousse Planeta S.A.

- Leal, E. (2007). ¿Qué papel debería desempeñar la arquitectura actual en el arte y la cultura de nuestro país? *La Gaceta de Cuba*, 6.
- Martínez, A. (, S). Estudio y elaboración de inventarios del patrimonio cultural.
- Morales, Y., Calzadilla, A., & Calzadilla, G. (2010). Las Rejas del Palacio de Valle se Lucen al Visitante. SUM.
- Muñíz, A. (1923). Reseña Histórica de Cruces. *Periódico "El Sol" de Cruces*.
- Oliva, B. (2011). Camagüey en sus rejas.
- Pérez, C. (, S). Cruces: Una historia contada por columnas. Estudios Socioculturales, Universidad de Cienfuegos "Carlos Rafael Rodríguez".
- Pérez, E. (2010). Palacio de Blanco: Una Joya Arquitectónica. SUM.
- Pina, M., Alpízar, E., González, A., & Arano, A. (2010). *Síntesis Histórica Municipal de Cruces*. La Habana: Editora Historia.
- Pina, M. T. (2012). .
- Ríquez, A. (, S). Hierros Artísticos de Algeciras (notas previas para su catalogación).
- Sampieri, R., Fernández-Collado, C., & Baptista, P. (2006). *Metodología de la investigación*. Cuarta Edición. México D.F.
- Soler, S., Medina, O., & Díaz, E. (2011). GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL: LA CASA DEL PESCADOR DEL PERCHÉ, CIENFUEGOS. ESTUDIO DE CASO.
- Soler, S. D. (2010). "Acerca del Patrimonio Cultural y Natural: El Patrimonio Científico."
- Soler, S. D. (2008). El procesos de clasificación y su importancia en la interpretación patrimonial.
- Soler, S. D. (2011). La indexicalidad sociocultural, aspectos teóricos y metodológicos.
- Soler, S. D. (2007). Los procesos de interpretación y lectura de los patrimonios. Visiones desde la perspectiva sociocultural (p. p.15). Universidad Carlos Rafael Rodríguez, Cienfuegos.
- Taboada, D. (, S). Del Barroco Colonial cubano. Su Expresión en la Arquitectura Religiosa de La Habana.
- Téllez, G. (1967). Julio Pascual, el último gran rejero español.
- UNESCO. (1972). Convención sobre la protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural.

UNESCO. (1995). Informe Nuestra Diversidad Creativa.

UNESCO. (2004). La UNESCO y el Patrimonio Mundial.

UNESCO-ICOMOS. (1982). “Declaración de México sobre las políticas culturales”. México.

Urrutia Torres, L., & González Olredo, G. (2003). *Metodología métodos y técnicas de la investigación social III*.

ANEXOS

ANEXO I. Modelo de Ficha Utilizado por Barrera (2010)

DATOS GENERALES		
Dirección Actual:	Avenida 56 no. entre Calle 37 y	
Ubicación Solar:	San Carlos entre Prado y	
Uso original:	Obispado	
Uso Actual:	Obispado	
Niveles originales:	Dos niveles	
Año de construcción:	1910	
Identificado por:	Documento	
Proyectista:	...	
Constructor:	...	
Identificado por:	...	FICHA No. 22
EMPLAZAMIENTO URBANO Y RELACIÓN CON EL CONTEXTO INMEDIATO		
Manzana:	Tradicional	
Parcela:	Rectangular	
Ocupación Parcela:	Aislada	
Orientación Parcela:	Este	
Acceso Peatonal:	Un acceso principal mediante portal.	
Acceso Vehicular:	No tiene	
SOLUCIONES TÉCNICO – CONSTRUCTIVAS		
Sistema constructivo:		
Muros:		
Paredes Divisorias:		
Columnas:		
Vigas y Arcos:		
Cubierta:		
Terminación cubierta:		
Entrepisos:		
Mezzanine		

Pisos:	
Carpintería exterior:	
Carpintería interior:	
Protección Fenestración:	
Ornamentación:	
Escaleras:	
Torre, Espadaña o Campanario	
SOLUCIÓN FORMAL – VOLUMÉTRICA	
SOLUCIÓN PLANIMÉTRICA ORIGINAL	
Planimetría:	
Esquema planimétrico general:	
VALORES	
Arquitectónicos:	Artístico, Socio-testimonial e Histórico.
Estado de Integridad:	Sin transformación.
ESTILO ARQUITECTÓNICO	
Estilo:	Ecléctico.
OBSERVACIONES U OTROS ELEMENTOS ADICIONALES	

ANEXO II. Modelo de ficha de Inventario utilizado por la Dirección Provincial de Patrimonio Cultural en Cienfuegos.

DIRECCION DE PATRIMONIO CULTURAL		
INVENTARIO DE MONUMENTOS		CODIGO: <u>06 07 012</u>
1 - CLASIFICACION		
1.1 <input checked="" type="checkbox"/> CONSTRUCCION (CENTRO H.U)	1.5 <input type="checkbox"/> SITIO URBANO	
1.2 <input type="checkbox"/> CONSTRUCCION (SITIO H.U)	1.6 <input type="checkbox"/> SITIO HISTORICO	
1.3 <input type="checkbox"/> CONSTRUCCION AISLADA	1.7 <input type="checkbox"/> SITIO ARQUEOLOGICO	
1.4 <input type="checkbox"/> CENTRO HISTORICO URBANO	1.8 <input type="checkbox"/> SITIO NATURAL	
2 - LOCALIZACION		
CALLE: <u>Avenida 54</u> No. <u>3305-07-B3</u> ENTRE <u>Calle 33</u>	PROVINCIA: <u>06</u> MUNICIPIO: <u>07</u>	
Y <u>Calle 35</u> REPARTO: <u>Mercado.</u>		
KM. o CARRETERA <u>-</u> FINCA <u>-</u>		
LIMITES: NORTE <u>-</u> SUR <u>-</u>		
ESTE <u>-</u> OESTE <u>-</u>		
HOJA NOMBRE: <u>-</u> HOJA No. <u>1</u>		
COORDENADAS: X <u>-</u> Y <u>-</u>		
3 - DENOMINACION - <u>Palacio Blanco.</u>		
4 - CATEGORIA		
4.1 <input type="checkbox"/> PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD	4.3 <input checked="" type="checkbox"/> MONUMENTO LOCAL	
4.2 <input type="checkbox"/> MONUMENTO NACIONAL	4.4 <input type="checkbox"/> ZONA DE PROTECCION	
	4.5 <input type="checkbox"/> NO DECLARADO	
4.6. No. DE RESOLUCION Y FECHA <u>75. Del 30 Enero de 1990.</u>		
5 - EPOCA		
5.1 <input type="checkbox"/> PREAGROALFARERA	5.4 <input type="checkbox"/> SIGLO XVI - XVII	5.7 <input type="checkbox"/> SIGLO XX
5.2 <input type="checkbox"/> PROTOAGRICOLA	5.5 <input type="checkbox"/> SIGLO XVIII	
5.3 <input type="checkbox"/> AGROALFARERA	5.6 <input checked="" type="checkbox"/> SIGLO XIX	
6 - VALOR		
6.1 <input type="checkbox"/> HISTORICO	6.3 <input type="checkbox"/> ARQUITECTONICO	6.5 <input type="checkbox"/> ARQUEOLOGICO
6.2 <input type="checkbox"/> ARTISTICO	6.4 <input checked="" type="checkbox"/> AMBIENTAL	6.6 <input type="checkbox"/> CULTURAL
		6.7 <input type="checkbox"/> NATURAL
7 - TIPOLOGIA		
7.1 <input type="checkbox"/> CIVIL	7.7 <input type="checkbox"/> SITIO HABITACIONAL	7.12 <input type="checkbox"/> SITIO HISTORICO PUNTUAL
7.2 <input checked="" type="checkbox"/> DOMESTICA	7.8 <input type="checkbox"/> PARADERO	7.13 <input type="checkbox"/> SITIO HISTORICO ZONAL
7.3 <input type="checkbox"/> MILITAR	7.9 <input type="checkbox"/> CUEVA CEREMONIAL	
7.4 <input type="checkbox"/> RELIGIOSA	7.10 <input type="checkbox"/> CUEVA FUNERARIA	
7.5 <input type="checkbox"/> INDUSTRIAL	7.11 <input type="checkbox"/> CUEVA HABITADA	
7.6 <input type="checkbox"/> ORN. M/CONMEMORATIVA		

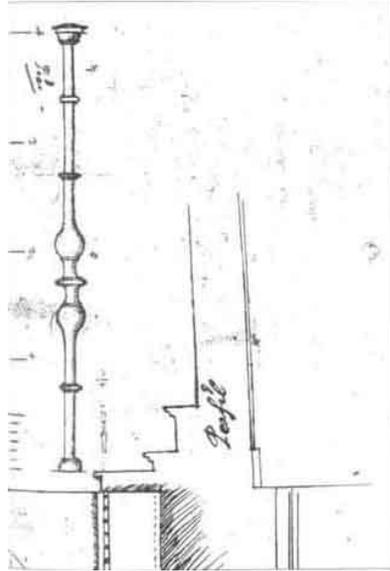
ANEXO III. Algunos artículos del reglamento 118 e la Ley No1 del Patrimonio Cultural cubano

Artículo 38: Establece que una vez declarado Monumento Nacional o Monumento Local “un centro histórico urbano, sitio, construcción u objeto, se considerará de interés social y quedará sujeto a la protección y restricciones de la Ley de Monumentos Nacionales y Locales, del presente Reglamento y de todas las disposiciones que sobre el mismo dicte la Comisión Nacional de Monumentos.

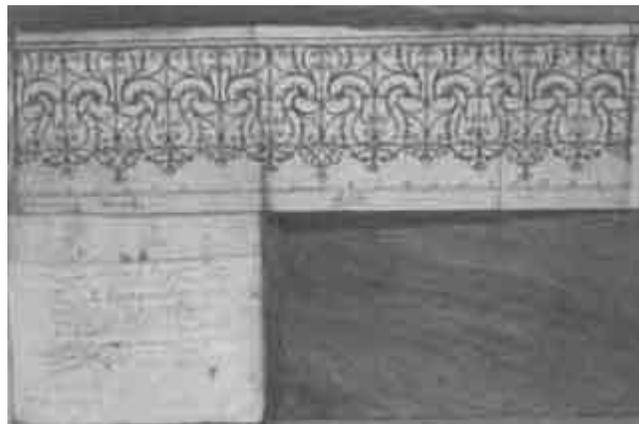
Artículo 49: No se permitirá ninguna demolición, bien sea total o parcial, en un centro histórico urbano, sitio, construcción o zona de protección inscriptos en el registro de Monumentos Nacionales y Locales, sin la previa aprobación de la Comisión Nacional de Monumentos o la Comisión Provincial correspondiente, según lo determine el grado de protección establecido para cada bien.

Artículo 51: No se permitirá ninguna nueva construcción en los centros históricos urbanos, sitios o zonas de protección inscriptos en el registro de Monumentos Nacionales y Locales que establezcan relaciones formales inarmónicas o indeseables con las construcciones de su entorno en lo que se refiere la volumetría, alturas de edificaciones, tratamiento de fachada, presencia o ausencia de galerías y balcones, proporciones de vanos, materiales y texturas.

ANEXO IV. Diseño de balaustre forjado para el nuevo Ayuntamiento de Elgoibar. Dibujado y construido por Gregorio de Aguirre (Ríquez, S/F).



ANEXO V. Diseño del balcón de la parroquia de Elgoibar. Dibujado y ejecutado por Gregorio de Aguirre (Ríquez, S/F).



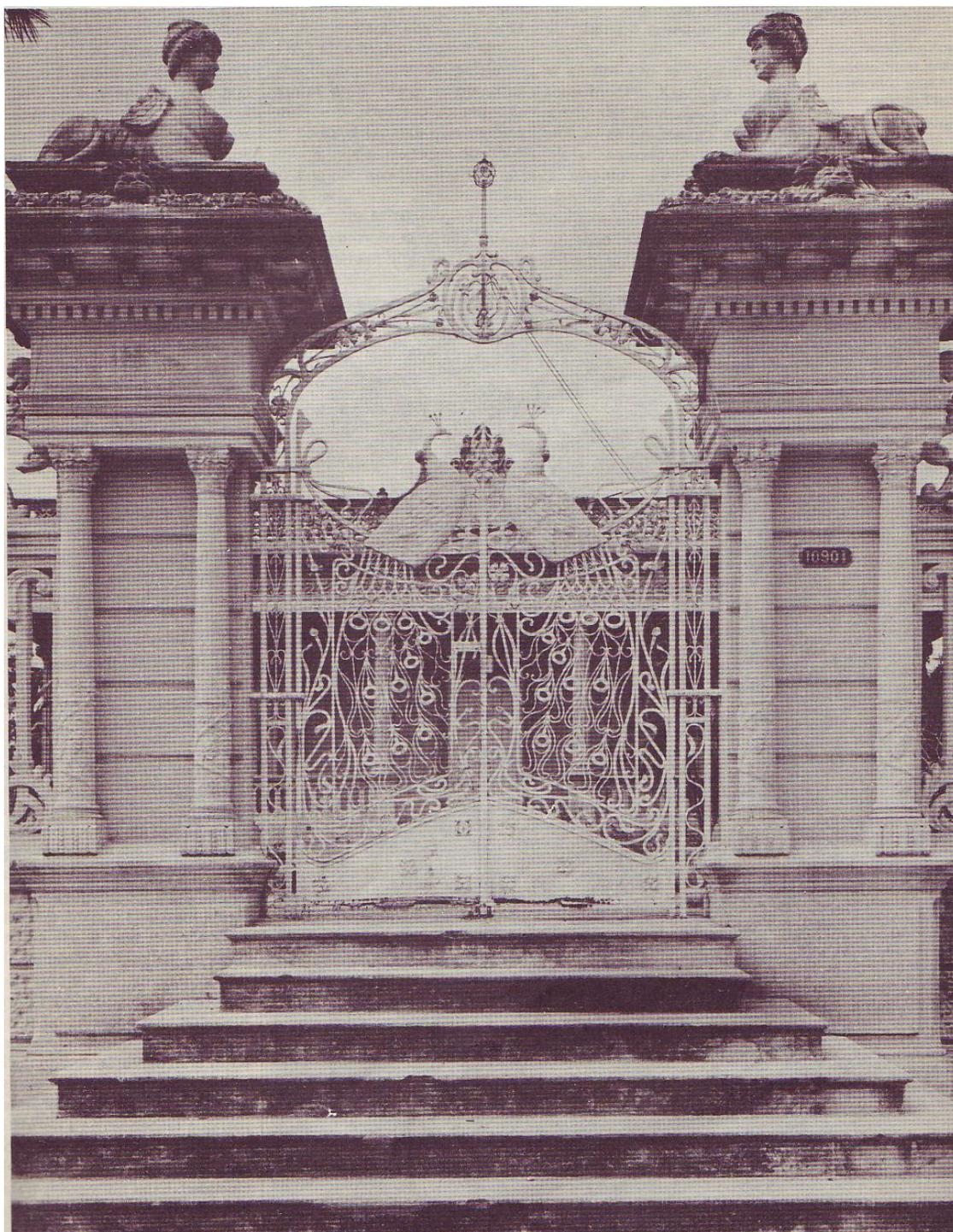
ANEXO VI Muestra en Azul. Cuadro de Amelia Peláez



ANEXO VII Flores Amarillas. Cuadro de Amelia Peláez



ANEXO VIII Reja de Los Pavos Reales en una casa Quinta de la ciudad de Cienfuegos. (Tomada por Paolo Gasparini y brindada por Lilia Martín Brito)



ANEXO IX Reja de Los Pavos Reales en una sala del Museo Histórico Provincial de Cienfuegos.



ANEXO X Guía del análisis de documentos.

Objetivos:

1-. Recopilar información sobre el patrimonio cultural y en sobre las rejas para conocer el marco político, institucional, regulatorio y científico en el que se inserta la investigación.

Técnicas a emplear:

1-.Buscar y recoger la documentación.

Documentos analizados:

Esta técnica brindó abundante información para describir y actualizar el estado del objeto de estudio e indicó situaciones y hechos por estudiar. En la aplicación de esta técnica se tuvieron en cuenta varios documentos de perfil sociocultural relacionados con la problemática a investigar y su contexto, la historia local del poblado de Cruces, el Programa de Desarrollo Cultural del Museo Municipal de Cruces y de la Dirección Municipal de Cultura, artículos científicos, Ley No 1 y 2 de Patrimonio Cultural, Reglamento 118 de la Ley No 1 de Patrimonio Cultural, Indicaciones Metodológicas para el inventario del Patrimonio Inmueble del Patrimonio Cultural, Documentos Normativas de las Política Cultural en Cuba, los documentos que norman los estudios de Planificación Física, y fotos.

Aspectos a tener en cuenta en el análisis.

1. Breve reseña del documento:
2. Crítica interna y externa de documentos:
3. Registros de datos de los documentos:
4. Análisis crítico de la información:
5. Redacción de las informaciones y las conclusiones.

ANEXO XI Entrevista a especialistas

Fecha:

Nombre y Apellidos:

Centro de trabajo:

Cargo:

Especialista:

Años de experiencias en la actividad:

Demanda: La Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas y específicamente la carrera de Estudios Socioculturales de la Universidad Carlos Rafael Rodríguez de Cienfuegos, tiene dentro de sus estrategias de investigación el estudio de las manifestaciones del Patrimonio Cultural en la provincia desde la perspectiva sociocultural, por esta razón se nos hace necesario su colaboración para desde sus criterios y opiniones estudiar las potencialidades de las rejas como componentes del Patrimonio Cultural Inmueble del Centro Histórico Urbano de Cruces.

Cuestionario

1. En su opinión cual es la relación entre el desarrollo socioeconómico de Cruces y desarrollo de la industria azucarera y el ferrocarril en el país.
2. Considera usted que los modos de vida de las clases sociales que se establecieron en la localidad tiene alguna relación con el tipo de ordenamiento urbano del Centro Histórico.
3. Tiene usted algún conocimiento sobre el desarrollo de la herrería en Cruces (escenarios donde se desarrolló, grupos sociales que la demandaban o personas que la desarrollaban).
4. En el caso de las rejas como producto de la herrería, conoce usted si tiene alguna relación con la fundición de Cruces (como escenario de la herrería que más ha perdurado a lo largo de la historia en el municipio).

5. Tiene usted referencia de algún espacio cultural (ferias, exposiciones, etc) de los herreros en cruces.
6. Puede usted referirse a los materiales y técnicas de construcción que caracterizan a las rejas de Cruces. Profundice en cuanto a: tipo, proveniencia, personas (de la localidad) que la desarrollaron, transmisión de conocimientos, lenguaje popular, herramientas y/o talleres de trabajo, u otros aspectos que considere usted de interés.
7. A su consideración que por ciento de las edificaciones del Centro Histórico de la localidad son portadoras de rejas en sus puertas o ventanas.

	Muy alto	(80-100) %
	Alto	(60-79) %
	Medio	(40-59) %
	Bajo	(20-39) %
	Muy Bajo	(0-19) %

8. Desde el punto de vista artístico las rejas de Cruces responden algún estilo o códigos que les pueda conferir algún valor estético. Conoce usted algún exponente relevante.
9. Ha apreciado usted si los diseños de las rejas se integran a los de las edificaciones
10. Puede definir si existe variedad de diseños o se repiten algunos patrones.
11. Como usted cataloga el estado de conservación de las rejas.
12. Conoce usted si en Cruces existen instituciones responsables de identificar y promover la conservación de los bienes con valor del municipio y como se integran.

13. Cuáles son las actividades que se realizan para la conservación de las rejas como componentes del Patrimonio Cultural Inmueble, desde la institución a la que usted pertenece.

ANEXO XII Guía Entrevista (semiestructurada)

Fecha

Nombre y Apellidos

Años de experiencias en la actividad

Centro de trabajo

Demanda: La Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas y específicamente la carrera de Estudios Socioculturales de la Universidad Carlos Rafael Rodríguez de Cienfuegos, tiene dentro de sus estrategias de investigación el estudio de las manifestaciones del Patrimonio Cultural en la provincia desde la perspectiva sociocultural, por esta razón se nos hace necesario su colaboración para desde sus criterios y opiniones estudiar las potencialidades de las rejas como componentes del Patrimonio Cultural Inmueble del Centro Histórico Urbano de Cruces.

Temas claves para la entrevista:

1. Conocimientos sobre los Estilos trabajados. Grado de especialización.
2. Conocimiento sobre las técnicas, materiales utilizadas en las rejas.
3. Gestión del conocimiento tradicional sobre la herrería: de quien lo adquirió y cuando, significado de la apropiación de ese conocimiento, estado de la socialización del conocimiento sobre la herrería en Cruces.
4. Personalidades en la herrería de Cruces.
5. Clasificación de los públicos que emplean la herrería
6. Caracterización de los agentes productores de herrería.
7. Espacio culturales de los herreros
8. Lenguaje más común utilizado en la práctica de la herrería.

9. Estado de conservación de las rejas: Transformaciones, restauraciones, deterioro.
10. Significado que se le atribuye a las rejas
11. Identidad.

ANEXO XIII Guía de Observación

Objetivo:

Constatar los escenarios en que se inscribe la investigación y las manifestaciones de las rejas como componente del patrimonio inmueble

Datos:

Fecha:

Lugar:

Prácticas socioculturales:

Hora de comienzo:

Hora de terminación:

Sectores sociales Participantes:

Descripción de los Escenarios:

Formas de divulgación y promoción:

Información brindada:

Nivel y formas de participación

Forma en que se organiza desarrolla y concluye

Diario de investigación y de la observación.

Notas de campos

Conclusiones

Sistema de observación:

El proceso de observación no estructurada será expresado de manera descriptiva y narrativa para poder evaluar y explicar a partir de las notas de campo, las manifestaciones de las rejas como componentes del patrimonio cultural.

Para la descripción se utilizó la observación focalizada en aquellos aspectos que permitieron reconocer en las rejas valores patrimoniales, tales como: el estado de conservación, expresión artística, materiales empleados, técnicas de construcción.

Para la narración se empleó una descripción detallada del fenómeno, sus incidente crítico dentro del contexto y el proceso sociocultural que representa la rejería en toda su magnitud y potencialidad, así como la zona de ubicación y la presencia de la sabiduría popular, normas, relación de las rejas con la arquitectura, nivel de empleo de los simbolismos, belleza, tipo, frecuencia de aparición, uso, entre otros. De igual manera se tuvo en cuenta criterios de transeúntes y propietarios sobre el valor de las rejas, según permite esta técnica.

Observación selectiva aquellas que tengan incorporadas en su diseño fecha de construcción o sellos familiares/instituciones acciones.

Tiempo:

Durante el periodo de Octubre de 2011 a Abril de 2012 con una frecuencia de tres veces por cada mes.

Muestra:

Se corresponde con la declarada en el capítulo metodológico.

Registro de observación:

Se empleó el diario copioso y detallado de la información y las notas de campo, acompañado de material iconográfico sobre todo fotos, así como el registro de incidentes críticos.

Sistema tecnológico:

Cámara digital de mano que permita tomar fotografías de alta definición dado la importancia del detalle para los procesos de descripción y estudio contextual y que

nos exige cuidar las ventajas de los planos para la elaboración de plan de actividades y analizar la variación de las unidades de observación, composiciones de imágenes para visualizar los procesos y hechos.

ANEXO XIV. Teatro Aparicio, foto tomada de Muñiz, A. (1923).



ANEXO XV Centro Histórico de Cruces



ANEXO XVI Conjunto Ferrocarrilero



ANEXO XVII Paseo de Gómez**ANEXO XVIII Detalle de unión con Remache o Roblón**

Anexo XIX Rejas falta de pintura



ANEXO XX Rejas que han sufrido transformaciones



ANEXO XXI Propuesta de ficha para el inventario

DATOS GENERALES		FICHA No. X
Dirección Actual:		FOTO
Provincia/Municipio:		
Uso original de la Edificación:		
Uso Actual de la Edificación:		
Fecha de construcción:		
VALORES		
Arquitectónico		
Artístico		
Cultural		
Ambiental		
Histórico		
SOLUCIONES TÉCNICO – CONSTRUCTIVAS		UBICACIÓN
Técnica de construcción:		
Tipo de Uniones:		
Fijación al Muro:		
Tipo de Barras:		
SOLUCIÓN FORMAL		
Tipo de Reja:		
Motivos:		
Distribución de Decoración:		
ESTADO TECNICO		
Estado de Conservación:		
Estado de Integridad:		
ESTILO ARQUITECTÓNICO		
Estilo:		
OBSERVACIONES		